AÑO 21. Viérnes 1º de abril de 1864. San Venancio, obispo y mártir y la Impresion de las cinco Llagas de Santa Catalina de Sena. NUM. 77.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Esta tarde entró en nuestro puerto el vapor americano *Habana*, que salió de Nueva-York el 25 del actual. De las noticias de Europa que por él hemos recibido, y que alcanzan al 12 del mismo, solo son importantes las referentes á la guerra danoalemana, segun se verá por el siguiente resúmen:

En la sesion que la Cámara de los Lores celebró el dia 8 se discutió la cuestion danesa, y el conde Derby pidió los informes relativos al estado actual de los negocios.

El conde Russel contestó que Austria y Prusia habian hecho una guerra injustificable al entrar en el Schleswig cuando la Dinamarca se hallaba dispuesta á acceder á sus exigencias; que por la ley de represalias, el gobierno habia ordenado varios bloqueos austriacos y prusianos, y que Austria y Prusia, considerando otra vez la centralizacion de la guerra, habian extendido sus operaciones militares á Jutlandia. Con respecto á los documentos que pedian, se sentaba que consideraba que su presentacion en el momento no sería ventajosa, ni para los intereses públicos ni para el desenlace de las negociaciones todavía pendientes. No habiendo tenido resultado alguno la proposicion hecha por el gobierno para celebrar un armisticio, propuso luego á los beligerantes una conferencia sin armisticio. Austria y Prusia contestaron con otra, pero todavía no se sabe si está la base de la propuesta de Dinamarca, si bien se esperaba para fines de enero. Si, cuando se recibe la contestacion, se vé que Dinamarca accede, tambien se entablarán nuevas negociaciones; pero de lo contrario se continuará la guerra como hasta aquí.

En contestacion á una pregunta hecha por lord Ellenborough dijo el conde Russell que Austria y Prusia persistian aun en su declaracion primitiva de que no respetarán la integridad de la monarquía danesa.

Lord Shaftsbury manifestó que si la escuadra austriaca entraba en el Báltico, esperaba que se enviaria una escuadra inglesa para vigilar los movimientos de aquella. El conde Russell dijo que la escuadra del Canal se hallaba ya á una distancia conveniente y que desde luego sería enviada al Báltico si tal medida fuese necesaria.

El *Morning Post* de Lóndres trata de probar que entre las tres potencias que se han coligado contra lo que ellas llaman la revolucion, y que en realidad es la causa de la libertad contra la ley, existe una alianza íntima, probablemente por tratado, pero seguramente de hecho. "Si Austria, dice, nos vemos obligados á reconocer que, á pesar de haberse perdido inglés se ha ido en la guerra, vindicará lo que ante todo es para nosotros de interés. No podemos permanecer por mas tiempo pasiva y seguir viendo como los vecinos dentro de dos semanas tomarán á toda la Europa envuelta en una lucha contra el despotismo. Los daneses pueden estar seguros de que combatiendo con decision su gran señor nuestro afecto y se hallan dignos de nuestro apoyo. Jamás consentiremos que este país se mantenga envuelto en el manto de la paz cuando se escucha el grito de guerra de Dinamarca." Entre las sensaciones modernas no será la menor la de ver una escuadra austriaca cruzar por nuestro canal y pasar por delante de nuestros puertos y de nuestros buques para atacar á Dinamarca. Se acerca rápidamente el momento en que la opinion pública de este país hará oir su voz de tal modo que dictará al Parlamento y al ministerio lo que debe seguir."

El *Times* al hablar en un artículo editorial de la reconciliacion de la santa alianza, dice lo siguiente: "La conducta que Prusia, Austria y Rusia están observando tiene con tanta uniformidad como insolencia, y al mismo tiempo con la misma lentitud y seguridad con que se forma un cuerpo de fiel, tiene por objeto la agresion á Dinamarca, Italia y Turquía; y solo la accion de las potencias occidentales puede detenerlas y hacerles respetar la causa de la justicia, el de recelo de gentes y las obligaciones de los tratados."

Los periódicos ingleses se ocupan de la discusion habida en la Cámara de los Lores sobre los flagrantes ultrajes cometidos por Austria y Prusia y acusan al *Times* y á los Pares de excitar las pasiones populares y acarrear una lucha entre Inglaterra y las demás potencias de Europa.

El 13 de marzo llegó á Lóndres el archiduque Maximiliano.

El *Post* atribuye la conducta de las potencias alemanas á la creencia de que Inglaterra no abandonará su política de neutralidad. Sin embargo, si las potencias alemanas abrigan el proyecto de combinar sus fuerzas navales en Dappel, ó de obrar independientemente en cualquier otro punto de los dominios daneses, Inglaterra no permanecerá espectadora pasiva de semejante ultraje, y si la escuadra austriaca se atreve á cruzar por el canal de la Mancha, se llegará á la al océano germánico.

El procurador general de Inglaterra dijo en la Cámara de los Comunes que los buques de guerra confederados tienen el derecho de visitar, registrar y apresar á los buques ingleses que lleven contrabando de guerra á un puerto de la Union, ni mas ni menos que lo tienen los federales para apresar á los que lleven la misma especie de cargamento á un puerto confederado, pero que en ambos casos el buque apresado debe ser sometido á un tribunal de presas.

Mr. Cobden dijo que pensaba interpelar al gobierno para saber si este haria alguna representacion al gabinete de Wáshington acerca de los alistamientos que están haciéndose en Irlanda.

Se ha mandado al Cairo una comision que oirá la declaracion del bajá de Egipto, en lo relativo á los arietes de Mr. Laird.

El 28 de febrero estuvo en Funchal (Isla de la Madera) el corsario *Florida*. Allí hizo carbon y provisiones y se fué al dia siguiente. A la vez estaban en Funchal el *San Luis*, buque de guerra de los Estados-Unidos.

Estaban llegando á Gibraltar muchos soldados alemanes, los mas de ellos pertenecientes al ejército del duque de Augustemburgo, los cuales se trasladarán á los Estados-Unidos para incorporarse en el ejército unionista.

El *Post* de Lóndres asegura que no se podrá negociar el empréstito mejicano hasta tanto que el futuro emperador haya organizado permanentemente su gobierno. Otros dicen que los asuntos remisiosos serán debidamente atendidos por las casas de Rostchild y Baring. El emperador electo manifiesta estar muy enamorado de los talentos de Napoleon, y este espera que Maximiliano será con el tiempo tan hábil como él.

La conducta de las dos grandes potencias alemanas ha sido censurada por los ministros ingleses en ambas Cámaras del Parlamento.

Dícese que Inglaterra se ocupa en negociar un arreglo de la cuestion dano-alemana.

El *Times* de Lóndres insinúa que la guerra podria terminar entregándose el Holstein á la Prusia é incorporándose á Dinamarca el Schleswig.

La discusion en el Parlamento inglés sobre la cuestion del Schleswig ha sido considerada como la demostracion mas hostil á Alemania que se haya hecho hasta ahora en dicho cuerpo.

Algunos periódicos de Lóndres dicen que se ha formado ya una "Santa Alianza" entre Rusia, Austria y Prusia.

El *Constitutionnel* de París dice que semejante combinacion puede existir, ó estar formándose.

La *France* dice que se daba por cierto que el general Bazaine retornaria pronto á Francia por cuanto se consideraba haber terminado ya la expedicion que ha mandado de una manera tan distinguida. Sin embargo, el *Moniteur* dice que esa noticia carece de fundamento.

Se dice que el archiduque Maximiliano se ha negado á ratificar la concesion para el establecimiento de un banco mejicano ó á tratar de dicha cuestion hasta su llegada á Méjico.

Se asegura que no tardará en promulgarse el nuevo empréstito mejicano y que su importe será de £10.000,000.

Tambien se asegura que Mr. Fould permanecerá en el gabinete, á pesar de los rumores que circulan en contrario.

El emperador Napoleon ha consentido en ser árbitro de ciertas cuestiones pendientes entre la compañía del canal de Suez y el virey de Egipto.

París, 13 de marzo.—El *Memorial Diplomatique* dice que el tratado que arregla las cuestiones de la ocupacion francesa y de lo que adeuda Méjico á Francia ha sido preparado por el archiduque Maximiliano y el emperador Napoleon. Tambien han convenido en el programa político.

Los prisioneros mejicanos que habia en Francia han prestado juramento de fidelidad al archiduque Maximiliano.

El emperador de Rusia y otros soberanos de Europa han dirigido cartas autógrafas al Papa, expresando la esperanza de que no se alterará la paz en Italia.

Un telégrama de Turin, fecha 6, dice lo siguiente: "El emperador Napoleon ha contestado al memorial que la sociedad nacional italiana le dirigió con motivo de la última conspiracion. La carta termina así:—Semejantes tentativas no pueden cambiar mis sentimientos para con vuestro país, y siempre me enorgulleceré el honor de haber contribuido á su independencia."

Copenhague 8.—Los austríacos avanzan con fuerzas considerables en direccion de Fredericia. El general Wilster, jefe de los daneses, y su jefe de estado mayor fueron heridos hoy, probablemente en una escaramuza entre las avanzadas.

Kolding 8.—La division prusiana de la guardia, mandada por el príncipe de la corona y el mariscal Wrangel avanzó hoy en direccion de Sonderskoogl, y recinzó á los daneses hasta Fredericia haciéndoles 180 prisioneros. Los prusianos tuvieron 2 muertos y 20 heridos. Los austríacos siguen avanzando hácia el Veile.

Idem 9.—A las seis de la mañana de ayer cruzaron los austríacos el Kolding-an, divididos en dos columnas. Despues de una marcha fatigosa encontraron á la caballería danesa al sur del Veile. Los austríacos repelsaron á los daneses hasta el Veile, y estos, cuyas fuerzas se componian de tres regimientos de infantería, dos de caballería y tres baterías, se situaron al norte del rio. La brigada de Nostiz, mandada por el general Gablentz, la de Gondrecourt y la artillería de reserva lograron desalojar á los daneses, á pesar de la fuerte de sus posiciones, y rechazarlos en direccion de Horsens. Las pérdidas de los daneses fueron considerables y los austríacos hicieron muchos prisioneros.

Copenhague 7.—El presidente del Consejo dijo hoy en un discurso que continuaria luchando tenazmente por la independencia de la monarquía y la conservacion de la union entre Dinamarca y el Schleswig, y que nunca consentiria en que se disolviese dicha union.

Parte de la guardia real de infantería danesa hizo hoy un reconocimiento en la costa oriental del Holstein. La tropa se dirigió á la aldea de Hathos y fué recibida amistosamente por los habitantes.

Idem 8.—Se ha recibido aquí el siguiente despacho oficial:—"Nuestras avanzadas fueron atacadas esta mañana en Kryblly y Havrebaliegaard y obligadas á retirarse. El enemigo ocupa ahora á Erito y Straumtrup. La escuela de cañones."

Idem 9.—Se ha recibido el siguiente despacho oficial:—"Ayer hubo dos encuentros en Jutlandia. Nuestras tropas fueron atacadas por fuerzas superiores, por cuya razon se retiraron sin hacer mucha resistencia. Nuestra vanguardia se situó detrás de Erito. Nuestra cuarta division fué atacada simultáneamente y esto dió lugar á un rápido combate en las inmediaciones de Veile. La posicion es insostenible porque la mayor parte de nuestras tropas se habia retirado. En mi círculo nos retiramos hácia el Norte. No otras pérdidas he sido insignificantes."

Hamburgo 9.—Hoy ha pasado por aquí un tren de sitio prusiano compuesto de 50 morteros y 3,000 proyectiles, cuyo peso varía de 25 á 65 libras cada uno.

La vanguardia del 6º cuerpo austríaco ha entrado en Horsens y los prusianos han ocupado los desfiladeros orientales de Bansdian, con objeto de vigilar las fortalezas de Fredericia.

Hamburgo 7 de marzo.—Las cartas recibidas de Copenhague anuncian que la milicia de artillería ha recibido órden de hallarse dispuesta para, en caso necesario, dar la guarnicion de los fuertes que protejen la ciudad por la parte del mar. Tambien ocuparán las fortificaciones exteriores de la ciudadela que domina el Sund en direccion al Norte hasta Charlotten.

Se dice que la brigada austríaca mandada por Gondrecourt avanzó en direccion de Jutlandia el 7 del actual. El mariscal Wrangel se halla en Moosill, en la frontera de Jutlandia, y el general austríaco Gablenz le sigue de cerca. En Kolding se está preparando un gran número de hospitales, se espera que los alemanes pongan sitio á Fredericia dentro de breves dias.

El *Dorfkestidning*, periódico ministerial de Estockolmo, asegura que Suecia está activando sus armamentos y concentrando todas sus tropas.

En una gran reunion popular celebrada el dia 6 en Estockolmo se adoptaron varias resoluciones aconsejando al gobierno que ayude á Dinamarca.

Un periódico de la misma ciudad dice que Prusia ha principiado á formar un cuerpo de 150,000 hombres para operar contra Suecia en el caso de que esta forme alianza con Inglaterra y Francia.

La *Press* de Viena dice que el gobierno austríaco acaba de expedir una nota circular con objeto de tranquilizar á las potencias extranjeras en lo que respecta al avance de los aliados en Jutlandia. La nota declara que Austria se halla dispuesta á tomar parte en la conferencia y á consentir en un armisticio, y asegura que Jutladia será evacuada por los austríacos y prusianos con tal que los daneses evacuen á Sandewith y la isla de Alsen, que dejen de apresar á los buques alemanes, y que pongan en libertad á todos los ya apresados.

Habia pasado por delante de Messina una escuadrilla de cuatro fragatas austríacas y dirigíase al Oeste en busca de buques daneses.

El *Neue Preussische Zeitung* publica lo siguiente: "Se han suspendido las negociaciones para la conferencia, porque el gabinete danés ha informado últimamente al gobierno francés que Dinamarca ha decidido no tomar parte en ningun acuerdo cuya base sea tan solo la union personal con los ducados. Dinamarca prefiere que le arranquen los ducados por la fuerza y esperará que los sucesos ulteriores le permitan reconquistarlos. En los círculos políticos mas elevados de París nadie cree ya en la posibilidad de un compromiso; pero como los asuntos están ahora tan complicados, Francia no podrá evitar el verse en alta en la cuestion.

Un telegrama anuncia que los puertos prusianos de Swinemunde, Cannin, Volna, Freifswalde y Stralsund, quedarian bloqueados desde el dia 15 del actual.

El gobierno ha contratado un nuevo empréstito de 6,000,000 de thalers al 4½ por ciento. Un decreto ministerial dispone que no se permitirá á persona alguna visitar el distrito de Jahde, sin un pasaporte especial.

El dia 10 falleció en Munich el rey de Baviera, habiéndole sucedido su hijo mayor, de 19 años de edad, el cual fué proclamado formalmente rey, con el título de Ludovico II, y prestó el juramento de costumbre ante el Consejo de Estado.

La *Patrie* dice lo siguiente:—"Varios telegramas y correspondencias particulares nos han anunciado y confirmado dos hechos graves. Habiendo Austria consentido en asociarse á la ejecucion de todos los planes estratégicos del mariscal Wrangel, se dice que el gabinete de Berlin ha decidido continuar las hostilidades en Jutlandia. De Breslau nos anuncian que todo el ejército ruso ha sido puesto en pié de guerra. La guardia imperial ha recibido órden de dirigirse á la frontera de Prusia y el sexto cuerpo de ejército ha sido enviado á Polonia. Estos hechos están íntimamente ligados con la ejecucion de los compromisos contraidos entre las córtes de Viena, San Petersburgo y Berlin, y cuya primera realizacion es la declaracion del estado de sitio en Gallitzia."

El 12 estuvo firme la Bolsa de París, cerrando el 3 p% á 66 fr. 15 cént.

Los Consolidados cerraron en Lóndres el 12 de 91¼ á 91½, dinero.

Liverpool, marzo 12, por la tarde.—El algodon sostenido y sin variacion. Hoy se han vendido 5,000 pacas, de ellas 1,500 para la especulacion y la exportacion.

La circular de los corredores dice que la incertidumbre de la política continental habia producido mal efecto en el mercado de algodon durante la semana, y que, por tanto, se habian limitado mucho las operaciones. Las clases americanas habian bajado ¼ penique. Las ventas de la semana ascendieron á 27,160 pacas, incluso 3,190 para la especulacion y 3,920 para la exportacion. El *middling* de Nueva Orleans se cotizaba á 26½.

El mercado de azúcar en Lóndres y Liverpool quedaba tranquilo, pero sostenido.

El *Economist* de Lóndres en su revista comercial, bajo la fecha del 11, cita, entre las ventas de azúcar extranjero, las siguientes: Al martillo, 315 bocoyes mascabado de Cuba de 42 ch. 6 pen. á 46 ch.; 700 cajas de la Habana, Nº 10 á 10½, á 44 ch. 6 pen., y 750 bocoyes de Cuba á 44 ch. 9 pen. El citado periódico dice que en la semana hubo menos animacion que en la anterior; pero que los precios no manifestaban la menor tendencia á bajar.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Por el vapor *Habana* hemos recibido periódicos de Madrid y Barcelona hasta el 9 de marzo. El nuevo ministerio español quedó constituido el dia 1º tal como nos lo habian anunciado noticias anteriores, salvo la diferencia de ser el Sr. Ulloa el designado para ministro de Fomento, y el Sr. Ballesteros para Ultramar, y el 2 se presentó ante las Córtes, pronunciando su presidente el discurso-programa que se verá mas abajo.

Posteriormente ha presentado á las Córtes varios proyectos de ley y entre ellos el muy importante de abolicion de la reforma constitucional.

El ministerio parece que tendrá mayoría en el parlamento, segun lo dan á entender los últimos nombramientos hechos por las secciones.

En toda la extension de la Península se conservaba la tranquilidad pública, habiéndose celebrado con el mayor órden el 5 de marzo el gran banquete de los progresistas en la ciudad de Zaragoza.

A continuacion insertamos por órden de fechas los estractos de los periódicos y demás noticias de interés inclusas las telegráficas de la imprenta estrangera.

Madrid, 2 de marzo.

El *Eco del País* declara que está autorizado para asegurar que el señor duque de Tetuan no ha impuesto ningun nombre al señor don Alejandro Mon, ni ha rechazado tampoco ninguno de los que han llegado á sus oidos como candidatos para el ministerio que se está formando. El general O'Donnell (añade este colega) desea que se constituya un gabinete parlamentario, que gobierne como puede gobernar el que se indica, dando al país órden y libertad, y no se inquieta ni poco ni mucho con los nombres de las personas que constituyan el ministerio. Tambien manifiesta dicho periódico, no sabemos con qué fundamento, que los señores generales Concha ha manifestado al señor Mon, que verán con disgusto en el futuro gabinete al general Marchesi.

—Ignoramos el fundamento de las siguientes líneas de *La Epoca*:

"Se ha dicho ayer, ignoramos con que fundamento, que por parte de un general distinguido é influyente que pertenece al partido progresista paro, y por la de un senador electo, persona muy importante que, aunque alejada de la política activa, ejerce alguna influencia en altas regiones, se habia trabajado mucho, aunque inútilmente, para conseguir la disolucion de las Córtes."

Las alusiones á los Sres. Prim y Cortina son trasparentes.

—Dice *La Correspondencia*:

"Se ha dicho que el presidente del Congreso habia negado ayer el permiso para una proyectada reunion de diputados moderados en el Congreso; pero esta noticia se funda en una equivocacion. Lo que el Sr. Rios Rosas no creyó legal ni conveniente consentir fué que se reunieran ayer las secciones, que, por el empate de la eleccion del sábado, debian nombrar sus representantes en la comision de reforma electoral."

Madrid, 3 de marzo.

Niegan los diarios que el Sr. Pacheco sea su representacion política en el nuevo ministerio, como tampoco lo habiera sido el señor Heiman, muy amigo del Sr. Tenorio, aun cuando le hubiera entrado en la combinacion ministerial.

—Dice la *Correspondencia* que habiendo encontrado el nuevo ministro de Fomento presentada la dimision del director general de obras públicas Sr. Ibarrola, se halla dispuesto á no atacarla y á nombrar director al diputado á Córtes Sr. Ardanaz.

—Los periódicos que se han declarado mas ó menos ministeriales del nuevo gabinete son: *La Epoca, La Política, El Eco del País, El Reino, La Verdad, La Razon Española, El Diario Español* y *El Contemporáneo* con ciertas restricciones.

—Los Sres. Bañuelos, vizconde del Poatou y Valera van á ingresar probablemente en la secretaría de Estado, dándose salida para las legaciones de América á algunos de los oficiales actuales.

—El sábado salió de Málaga con direccion á Granada S. A. el conde de París.

—El general Lersundi ha resuelto, antes de dejar el ministerio de la Guerra, la supresion de los depósitos de caballería, añadiendo un quinto escuadron de depósito á todos regimientos de línea.

Madrid, 4 de marzo.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes reales decretos.

Vengo en relevar del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Gabriel Saenz de Buruaga y Ormaechea; quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á tres de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, José María Marchesi.

—En atencion á las circunstancias que concurren en el brigadier de infantería D. Joaquin Jovellar y Soler.

Vengo en nombrarle subsecretario en comision del ministerio de la Guerra.

Dado en Palacio, á tres de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, José María Marchesi.

—El arma de ingenieros ha recibido el aumento de un brigadier, dos coroneles, un teniente coronel y dos comandantes, suprimiendo en cambio una plaza de capitan y 20 de tenientes; de modo que la plantilla se compondrá de tres mariscales, nueve brigadieres, diez y nueve coroneles, veinte y dos tenientes coroneles, veinte y un comandantes, setenta capitanes é igual número de tenientes.

—Segun noticias, se van á proveer en breve entre los voluntarios que con las condiciones necesarias las soliciten, una plaza de coronel, otra de comandante y cuatro de capitanes con destino al cuerpo de ingenieros del ejército de Cuba.

—El miércoles rubricó S. M. la Reina el decreto por el que nombra su Sumiller de Corps, con las mismas facultades que tenia el difunto conde de Altámira, al señor marqués de Malpica, que ya desempeñó este cargo.

—Se asegura como positivo que quedan en sus puestos el Sr. conde de Espeleta y el general Sr. Gasset, dignísimas autoridades superiores de Madrid.

—El gabinete actual, va á someter á la aprobacion de S. M. el decreto elevando á la grandeza de España al Sr. Armero, marqués de Peñaranda.

—Las señoras marquesa del Duero, condesa de Maceda y marquesa Valgornera, han sido nombradas damas de S. M.

—El mariscal de campo Sr. Villar, segundo cabo de la capitanía general de Andalucía, ha sido nombrado segundo comandante general del territorio dominicano. En tanto que llega su relevo, que se dice será el general Renteros, desempeñará su cargo el Sr. brigadier Torres Jurado, jefe de Estado mayor de aquella capitanía general.

—Por despacho telegráfico se sabe que ayer á las nueve de la mañana entró en el puerto de Cádiz el vapor-correo de la Habana *Infanta Isabel*. Dicho vapor-correo llegado en 16 dias con la correspondencia de las Antillas, trae 211 pasajeros.

—Asegúrase que de las informaciones llevadas á cabo, los pertrechos, armas y efectos de guerra encontrados á bordo del buque detenido en Málaga no iban destinados á España ni á Italia, sino á armar en alta mar á los buques corsarios confederados que se construyen en varios arsenales de Europa y que tienen que salir de ellos como buques mercantes.

—Las últimas noticias de Melilla llevan la fecha del 24. Por ahora siguen los moros pacíficos y en buena armonía con la plaza; toda la fuerza franca sale diariamente de doce y media hasta la puesta del sol, situándose en las posiciones de las Horcas alta y baja, San Francisco y Santiago, desde cuyos puntos protejen los trabajos de la fuerza de ingenieros y confinados que se ocupan en abrir caminos y en retirar los restos de las costas y recojer los antiguos proyectiles que hay esparcidos en el campo.

—Al brigadier de infantería, jefe de seccion del ministerio de la Guerra, Sr. de Llorente, se le ha destinado á mandar la Guardia Civil de la Isla de Cuba.

Madrid, 6 de marzo.

Antenoche firmó S. M. la Reina el decreto nombrando nuevamente á D. Lorenzo Arrozaña presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y llevando al estremo su bondad para con tan digno y antiguo magistrado, S. M. misma envió ayer mañana el nombramiento al señor Arrazola.

—A consecuencia de haber sido destinado á Cuba el Sr. Llorente, ha sido promovido y oficial primero del ministerio de la Guerra á jefe de seccion al oficial segundo Sr. Seijas Lozano; á segundo, el tercero D. Francisco Gonzalez Manrique; y á tercero, el cuarto D. Calixto Jimeno, quedando vacante la plaza que éste ocupaba.

—Se confirma que el duque de la Victoria ha contestado á la invitacion que se le dirigió para que fuera á presidir el almuerzo del dia 5 en Zaragoza, en una carta sumamente afable, y en la que *deplotaba la honra que se le hacia, por razones fáciles de comprender*. Así se que la presidencia ha estado á cargo del Sr. Olózaga.

—Se asegura que S. M. ha nombrado dama para su Palacio á la Sra. Viuda de Salazar.

—Se asegura que el presidente Arrazola concederá [illegible]

2º Partiendo de esta afirmacion la reunion aprueba las declaraciones hechas ayer por el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

3º La reunion ampliará su número, y celebrará las sesiones que sean necesarias para llevar adelante estos propósitos.

Madrid, 3 de marzo de 1864.

Suscribieron esta acta los Sres. Gonzalez Brabo.—Salamanca.—Ródenas.—Zaragoza.—Retortillo (don Tomás.)—Retortillo (don José Luis.)—Conde de Vilches.—Rute.—Ruiz Tagle.—Lopez Serrano.—Riquerol.—Cavero.—Malats.—Ribó.—Campoamor.—Valero y Soto.—Saavedra (don Gonzalo.)—Reina.—Vizconde de Ayarzaga.—Bravo.—Espinosa.—Guillen.—Dorado.—Silva.—Jura-Real.—Villanueva.—Torres Valderrama.—Revilla.—Conde de Alpuente.—Arias Rabanal.—Marqués de Villasseca.—Febrer de la Torre.—Vizconde de Revilla.—Villanueva.—Amores Bueno.—Albareda.

He aquí el discurso programa pronunciado por el señor Mon el dia 2 del mes actual al presentarse el nuevo ministerio á los cuerpos colegisladores:

Señores: Las personas que han merecido en el dia de ayer la alta honra de ser llamadas por S. M. para componer el Consejo de su gobierno, tienen hoy el honor de presentarse ante este augusto Cuerpo, tanto para cumplir un gran deber, como para rendirle los homenajes de su profundo respeto.

Como las palabras que en estos momentos solemnes pronuncian los nuevos gobiernos, son siempre deseadas y escuchadas con atencion, y como por otra parte no deben dar lugar á ninguna equivocacion ni á ninguna mala inteligencia á que pudiera contribuir acaso la rapidez y el calor con que se pronuncian, he creido conveniente, de acuerdo con mis dignos compañeros, el consignarlas por escrito. Ruego, pues, al Senado me permita leerlas para que nunca pueda caber duda acerca de las intenciones del gobierno, tanto respecto de su conducta, como acerca de los principios que piensa adoptar.

1º El gobierno conoce todas las dificultades que ofrece el estado presente de los negocios públicos, y procurará vencerlas como la cooperacion de las Córtes, estudiando y preparando desde ahora todas las medidas que puedan contribuir á perfeccionar las instituciones y desenvolver la riqueza pública.

2º Pero hay medidas y disousiones urgentes que el gobierno desea y espera que queden resueltas en la presente legislatura.

3º Aparte del exámen de los presupuestos, y de las disposiciones legales que reclama la situacion económica del país, son tres las cuestiones que preocupan la atencion pública, y que el gobierno abordará con franqueza.

4º En el estado en que se halla el actual gabinete la cuestion constitucional, no cabe mas resolucion verdaderamente conservadora que resolverla pronto y de manera que pueda servir al fin la Constitucion del Estado de símbolo comun á todos los hombres de ideas monárquicas y liberales, Para obtener este propósito son necesarios grandes sacrificios de interés y de opiniones; pero el gobierno espera que al devolver su integridad á la Constitucion de 1845, diez y nueve años hace vigente, contará con el apoyo patriótico de todos los hombres conservadores, como con el de todos los liberales sensatos del país.

5º Otras dos cuestiones urgentes son la electoral y la de imprenta. Respecto de la primera, hay que tomar medidas que repriman los escesos que suelen cometerse en las elecciones y que realcen el prestigio del Congreso; y respecto de la segunda, hay que modificar algunos artículos de la ley vigente para el darle carácter que deben tener las leyes en los gobiernos libres y representativos.

6º Los antecedentes de todas las personas que forman parte del gobierno son bien conocidos, y ninguna de ellas los desmentirá en el poder. No es necesario, pues, estenderse mucho para dar á entender cual sea la tendencia y la conducta del gobierno. Pertenecientes todos á la escuela liberal conservadora, vienen al poder animados de un ámplio espíritu de conciliacion, y se proponen gobernar con el apoyo de todas las fracciones constitucionales. Su programa puede resumirse en estas palabras: defender los principios fundamentales de la sociedad española, y desenvolver y aplicar en sentido liberal la Constitucion del Estado."

La imprenta estrangera publica los siguientes despachos telegráficos, relativos á España:

Madrid, marzo 10.

El Congreso ha votado hoy un crédito extraordinario para completar los estudios oficiales de la red de ferrocarriles en la Península.

Madrid, marzo 10.

La cuestion del ferrocarril de los Aldudes, suscitada de nuevo por el Sr. Salamanca, ha sido definitivamente desechada en las Cortes por haber sido aprobada por una mayoría de 105 votos contra 28, la proposicion del señor Ardanaz que limita el derecho de iniciativa individual relativamente á las peticiones de concesion de nuevas líneas.

3p% Consolidado 52.05.
3p% Diferido 47.60.

ESTADOS-UNIDOS.

Las noticias del vecino continente americano recibidas por el *Habana* son dos dias mas recientes que las anteriormente publicadas, pero no anuncian suceso alguno importante en los diversos teatros de la guerra.

El gobierno de Wáshington habia recibido despachos anunciándole no solo la salida de la expedicion de Vicksburg contra la Luisiana, sino tambien la toma del fuerte Russey, de que tienen ya conocimiento los lectores.

El *Times* del 25 anuncia que el teniente general Grant se trasladó la víspera al cuartel general del ejército del Potomac, para dar principio desde luego á la obra de reorganizar los diferentes cuerpos, algunos de ellos bastante debilitados. El *World* en su número de la propia fecha dice por el contrario que el 24 al mediodía, en vez de dirijirse al cuartel general, habia tomado el tren del ferrocarril con objeto de trasladarse á Nueva-York, donde pasaria algunos dias. Se le esperaba en la tarde del 25.

He aquí en resúmen las demás noticias de interés:

Está muy dividida la opinion entre los hombres mas prudentes en Wáshington acerca de si el general Meade conservará ó no el mando del ejército del Potomac.

Anuncian de Vicksburg con fecha 15 que habian ocurrido allí numerosos incendios, obra evidentemente de enemigos del gobierno. Se quemaron varios almacenes de este, así como el vasto depósito del ferrocarril, varios edificios contiguos y una cantidad considerable de efectos pertenjentes al gobierno.

En Memphis se han desplomado veinte edificios llenos de efectos de la administracion militar, quedando sepultados bajo las ruinas unos 40 negros, 5 ó 6 soldados y otras personas. Se habian encontrado cuatro mujeres mas ó menos gravemente lastimadas y los cadáveres de doce niños.

Otro despacho de Memphis anuncia que el general confederado Forrest, al frente de 7,000 hombres, se hallaba en Bolivar (Tennessee,) impidiendo la emigracion hácia el Norte. El coronel unionista Grierson habia salido contra él.

De Cairo repiten la noticia con fecha 24, añadiendo que Forrest habia avanzado durante la noche hasta el rio Obion. A las tres de la mañana rechazó las avanzadas federales al sur de Union City y mas tarde cortó las comunicaciones con Columbus (Kentucky,) destruyendo el ferrocarril y el telégrafo y quemando los puentes. Habian salido fuerzas de Columbus para hacerle frente, y á Columbus se dirijian tropas de Cairo al mando del general Braymon.

Una carta de Knoxville anuncia que parecia probable que el general confederado Longstreet mandase parte de sus fuerzas á reforzar al general Johnston.

De Wáshington escriben que el presidente Jefferson Dávis y sus principales generales han formado un vasto plan para invadir el Norte y que de seguro lo llevarán á cabo si no se toman prontas y eficaces medidas.

En Mauch-Chunck (Pensilvania) fué destruida el 24 por un incendio una vasta fábrica de balas de cañon y de bombas.

El *Journal of Commerce* del 25 en su revista de la tarde anterior, dice que el algodon goza, hasta demanda y firmeza en los precios. Las ventas y reventas del dia comprendieron 3050 pacas á 74 ctvs. el *middling upland* y de 70 á 71 el *low middling*.

El azúcar mascabado estaba mas firme que el dia anterior, se vendieron las clases *fair* á *good refining* de 13½ á 14½, pero los tenedores pedian [illegible] Las ventas comprendieron 948 bocoyes de [illegible] á 14½ á 14½, 46 id. [illegible]

Las ventas de mieles comprendieron 65 bocoyes de la vieja mascabada de Cuba á 52 cvs. y 589 barriles de Nueva-Orleans de 78 á 85 centavos. En venduta se realizaron 500 barriles de Nueva Orleans de 77½ á 82 centavos con cuatro meses de plazo.

Nuestro corresponsal de Nueva-York nos comunica lo siguiente á última hora:

Nada nuevo del Oeste ni de Virginia se ha publicado hasta ahora en los periódicos de la tarde. Se susurra sin embargo que el general confederado Forrest ha librado combate en Union City á las fuerzas federales y que las ha derrotado.

Por el fuerte Monroe se han recibido hoy extractos de los periódicos de Richmond hasta el 21. Dicen que la expedicion de Sherman y Hurlbut destinada á operar á lo largo del rio Colorado es muy numerosa y que se necesitaron 40 trasportes para conducirla. Debia remontar dicho rio hasta Shreveport.

El 18 dicen de Dalton que todo estaba tranquilo hasta mas allá de Tunnels Hill y que no habia indicios de la inminencia de una batalla.

Se ha desmentido en Richmond la noticia de haber sido ocupado el desfiladero de Cumberland por los confederados.

El 19 fueron remitidos de la capital confederada á Américus (Georgia) 600 prisioneros federales.

En Richmond no se habia recibido noticia alguna interesante de Chárleston.

En la noche de ayer se celebró un gran *meeting* democrático en Filadelfia. Estaba representado en él todo el Estado. El general McClellan fué nombrado candidato para la presidencia, siendo una de las condiciones de su nombramiento su promesa de trabajar en el restablecimiento de la Union.

Desde la salida del *Roanoke* ha seguido subiendo el oro de un modo extraordinario, debido en gran parte á la escasez de dicho metálico. Al abrir la Bolsa esta mañana empezaron á hacerse operaciones á 168¾, mas tarde se hicieron otras á 168¾, á las doce parecia haberse fijado la cotizacion en 168¼, pero á la hora en que escribo (las dos) fluctúa entre 168¼ y 168¾.

El giro de letras sobre Lóndres se ha resentido naturalmente del alza en el precio del oro, y las letras de primer órden no han podido conseguirse sino de 181¼ á 182.

El dinero poco solicitado hoy. Se obtiene con bastante facilidad á 6 p%, pero con buenas garantías.—PETER HICKS.

DE OFICIO.

Intendencia de hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Por el Ministerio de Ultramar se ha comunicado con fecha 17 de febrero último real órden al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, por la cual entre otras disposiciones se dictan las siguientes:

"Deseosa S. M. conforme lo ha propuesto su gobierno de prevenir todo género de eventualidades, se ha servido resolver que se autorice á V. E. como lo hago de su real órden, y de acuerdo con su Consejo de Ministros, para que desde luego, si el estado de los fondos públicos lo exije, contrate un empréstito por la cantidad necesaria, en el interés compatible con el éxito de la operacion y la economía de los haberes del Estado amortizable el capital y pagaderos los réditos con el producto de las rentas, teniendo además en garantía el valor de los terrenos del Estado inclusos los de las murallas de esa ciudad. Para que esta garantía pueda ser tan eficaz como el interés del servicio requiere, por el próximo correo, se remitirá á V. E. los reglamentos é instrucciones que radican en este ministerio, pendientes de aprobacion, relativos á la venta de que se ha hecho mérito. S. M. confia en que V. E. por medio de su prudada iniciativa, de su justa y merecida influencia en el país, y de todos aquellos elementos de que con tanta cordura ha sabido hasta ahora disponer, no perdonará esfuerzo alguno para que los capitales de esa isla, con preferencia á todo pecunio estraño, acudan y contribuyan al éxito de la operacion indicada. Y todavía, queriendo S. M. de acuerdo con el Consejo de Ministros, dar una nueva prueba de la circular predileccion con que atiende al régimen y administracion de esa siempre fiel provincia de sus estados, y para el caso de que por imperiosas dilaciones ó dificultades imprevistas, el empréstito no ofreciera resultados inmediatos, ó producto tan pingüe como los gastos estraordinarios exijan, se ha dignado igualmente autorizar á V. E. para que se proporcione fondo por medio de giros contra la Direccion General del Tesoro en los términos que por menor se le describieron en la real órden de 8 de enero último. El gobierno de S. M. se apresura á conceder á V. E. las autorizaciones mencionadas, fiando á su accion inteligente y enérgica el que atienda como siempre con esmero y diligencia, á cuanto pueda contribuir en hombres y dinero á sofocar la insurreccion de la isla de Santo Domingo. Para conseguirlo, S. M. y su Gob

HABANA.

JUEVES 31 DE MARZO DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *marzo*.....	9	PUERTO RICO, *marzo*...	16
BARCELONA, *marzo*.....	9	STO. DOMINGO, *marzo*...	21
CADIZ, *febrero*.....	28	NEW-YORK, *marzo*.....	25
PARIS, *marzo*.....	12	N. ORLEANS, *marzo*.....	25
LONDRES, *marzo*.....	12	MEJICO, *marzo*.....	16
LIVERPOOL, *marzo*.....	12	VERACRUZ, *marzo*.....	19

En el artículo que el mártes último dimos á luz, escrito por el ilustrado favorecedor nuestro que se firma con las iniciales C. M., y consagrado á dilucidar la importantísima cuestion del crédito y desarrollo de la circulacion en esta plaza mercantil, se trata incidentalmente un asunto del mayor interés para dicha localidad, y acerca del cual mas de una vez hemos hecho algunas observaciones. Asentando el Sr. C. M. que el primer objeto que deben procurar todos los banqueros que merezcan este nombre, no es otro sino el aumento de la circulacion por medio de efectos que reemplacen el metal, observa, con mucha razon, que no hay motivo para que el Ayuntamiento de la Habana no hiciera lo mismo emitiendo bonos, cuya amortizacion sería garantida por los ingresos municipales y los impuestos votados por los mayores contribuyentes. En opinion de nuestro comunicante, esta garantía sería una de las mas sanadas y estables, teniendo en cuenta que sobre las que ofrece el país por su poblacion y riqueza tiene la municipalidad de la Habana una importancia local de gran valía, debida á la situacion geográfica de su magnífico puerto: así pues, juzga el escritor que los bonos emitidos por nuestro Ayuntamiento, gozarian de un privilegiado crédito; y como los ingresos de la corporacion municipal se consumen ahora en reintegrar inmediatamente el importe de obras costosas, considera cuanto no se multiplicarian sus recursos si se aplicasen solo el pago de los intereses y á la amortizacion gradual del capital.

Bajo este último aspecto queremos nosotros considerar hoy la cuestion, dejando el Sr. C. M. tratarla en su mas general aplicacion al crédito del país, convinciendo sin embargo con el articulista en que el ejemplo dado por nuestra municipalidad sería muy útil y contribuiria en gran manera á ensanchar la esfera del crédito y de la circulacion. Pero, lo repetimos, nuestro propósito por hoy es consignar algunas ligeras consideraciones al punto concreto de las ventajas que el ayuntamiento de la Habana podria reportar en beneficio de sus administrados, si recurriese á operaciones de crédito, bien fuera ó dentro del país, que multiplicasen sus medios y le colocasen en disposicion de emprender grandes mejoras y obras de utilidad pública que, sobre ser reclamadas por las necesidades de la poblacion, serian en alto grado reproductivas.

Ya lo hemos dicho otras veces, y no nos cansaremos de repetirlo: la ejecucion de los grandes proyectos que la Habana exije para ponerse al nivel de otras ciudades menos ricas é importantes, no puede llevarse á cabo con los recursos ordinarios de que dispone la administracion municipal. Para necesidades estraordinarias son indispensables medios estraordinarios: ¿y cuáles pueden ser estos? Una de dos; ó se aumentan los arbitrios é impuestos locales, ó se apela al crédito. Entre estos dos estremos creemos que la eleccion no puede ser dudosa, con tanto mas razon cuanto es cosa fuera de duda que la municipalidad de la Habana, así por la respetabilidad de las personas que la componen como por la solidez é importancia de sus recursos, se encuentra en las mejores condiciones para emplear con ventaja esa gran palanca de los tiempos modernos, merced á la cual se han llevado y se están llevando á cabo obras tan grandiosas en todos los puntos cultos.

Esta opinion, que no pretendemos sea exclusivamente nuestra, dado que participan de ella muchas personas competentes é ilustradas, miembros algunas de la municipalidad, y puede calificarse de generalmente acreditada, se halla sancionada además por el ejemplo de las primeras ciudades del antiguo y del nuevo mundo. Paris, Marsella, Madrid, Nueva-York, estos y otros pueblos que hemos visto crecer y embellecerse prodigiosamente en nuestros dias, no hubieran alcanzado tan rápidos é importantes adelantos, sin el uso de los empréstitos, levantados fuera ó dentro del respectivo país, y cuyos intereses y capital van amortizándose gradual y sucesivamente con gran desahogo y comodidad, merced á la mayor suma de riqueza que proporciona ese beneficio y reproductivo empleo del crédito.

A tales consideraciones tan claras y palmarias que no necesitan de mayor desarrollo aunque pudieran explanarse con gran copia de hechos y de ejemplos prácticos, puede agregarse otra de bastante peso, apoyada en una regla de equidad y que creemos haber indicado en otra ocasion; á saber, que por lo regular las grandes obras de utilidad pública, no redundan tanto en beneficio de aquella generacion que las hace, como en el de las generaciones venideras, que deben por lo mismo contribuir á los gastos de su ejecucion; y claro es que solo el instrumento del crédito, discreta y hábilmente empleado es el que puede establecer á la larga estas equitativas compensaciones.

Basta por hoy para el objeto que nos hemos propuesto, que no ha sido otro sino apuntar algunas indicaciones sobre un asunto que juzgamos de mucha importancia y esperamos serán atendidas por los distinguidos patricios que componen nuestra municipalidad y la ilustrada y digna autoridad que se halla al frente de ella.

Hemos recibido nuevas comunicaciones de varios hacendados acerca del perjuicio que están esperimentando con la fuga de los colonos asiáticos, sobre todo en esta época del año, y en las cuales, al dársenos las gracias por haber llamado la atencion de la autoridad, se nos insta para que no dejemos de la mano un asunto del mayor interés. Todos convienen en que una de las causas que mas influyen en la fuga de un colono asiático es la persuasion de que ha de hallar entre aquellos de sus compatriotas que residen libremente en la Habana quien lo oculte por algun tiempo, y mas tarde colocacion en ciertas empresas industriales que exigen gran número de brazos; y acerca de esto último nos dice uno de los comunicantes que habiendo tenido noticia de que unos colonos suyos, prófugos, se hallaban acomodados en una de esas empresas se dirijió al paraje en que trabajaba la dotacion de ella con objeto de ver si descubría á sus colonos, pero que habiendo sabido uno de los empleados de la empresa la causa que allí lo habia llevado le dijo con muy mal modo "que si hubiera tenido entendido que iba á buscar chinos prófugos no lo hubiera dejado entrar."

Los mencionados comunicantes convienen igualmente en que es ya indispensable adoptar medidas enérgicas encaminadas á remediar ese mal en lo posible, y consideran que se evitaría en gran parte si en los paraderos de los ferrocarriles se hiciese efectiva por quien corresponde, y con la debida eficacia, la presentacion del permiso que todo colono asiático debe obtener de su patrono en caso de viaje.

Por lo demás, persuadidos como estamos de que para el ilustrado gobierno de la isla no es indiferente un asunto de la naturaleza del que nos ocupa, hemos creido escusada la reproduccion íntegra de las comunicaciones á que nos referimos, porque en resúmen vienen á ser casos particulares que confirman los hechos generales que hemos señalado en nuestros anteriores artículos acerca de este asunto.

En nuestro número del mártes, al ocuparnos de las medidas tomadas por el gobierno superior civil con motivo de la epizootia que meses atras habia aparecido y causado estragos en las cercanías de Mántua, indicamos que de las investigaciones practicadas hasta el presente se deducia que, si bien los resultados eran satisfactorios por cuanto habiendo cesado el mal casi del todo dejaban cesar tambien los motivos de alarma, no lo eran tanto bajo el aspecto científico, atento que nada se habia descubierto acerca de su orígen y naturaleza, ni estaba averiguado si provenia de condiciones peculiares de la localidad donde la epizootia se habia desarrollado ó de otras causas mas generales.

Esto sentado consignamos la opinion de que debia estudiarse el asunto con mayor copia de elementos que aquellos de que habia podido disponer la junta local de sanidad de Pinar del Rio. Y hé aquí que en su número de hoy un colega muy competente en la materia, *El Siglo*, coincide con nuestro modo de pensar, aduciendo razones de bastante peso y que se apoyan en hechos que deben servir de asunto á nuevas y mas extensas investigaciones. Segun el indicado colega, en las cercanías de la Habana y en algunos otros puntos de la Isla se repiten casi todos los años casos de la misma naturaleza de la enfermedad que han sufrido los ganados de Mántua. En su consecuencia juzga que *no* debe localizarse el estudio de la epizootia en el distrito referido, sino que antes al contrario debiera extenderse á otros puntos, donde bajo condiciones físicas distintas se producen los mismos casos que en las cercanías de Mántua.

De esta suerte se podrian comparar unos casos con otros, y conocidos todos los términos del problema, se hallaria en camino de ser resuelto acertadamente. Esto mismo creemos nosotros, y acerca de ello llamamos la atencion de la celosa administracion central y de las corporaciones científicas, confiados en que lo que ya se ha dicho repetidas veces en la imprenta respecto de este importante asunto producirá los mejores resultados, no siendo el menor el que se estudie atentamente y bajo sus diversos aspectos. Los datos que puedan servir para ilustrarlo no harán falta, pues segun tenemos entendido por la direccion de administracion se ha prevenido á todos los delegados del gobierno en la isla que den con toda exactitud partes circunstanciados de cuantos casos ocurran en las diversas jurisdicciones así de la epizootia que ha afligido el distrito de Mantua, como de cualquier otra enfermedad mas ó menos análoga que aparezca en los animales.

En el próximo sábado, y en el tren del ferrocarril de las seis de la mañana partirá para Matanzas el primer batallon de infantería de Marina, que en el propio dia se embarcará á bordo del vapor de guerra *Velasco* que lo conducirá á Santiago de Cuba.

Tambien regresan en el *Velasco* á la capital de Santo Domingo los Sres. Coronel de Estado Mayor D. Félix María Ferrer y de ingenieros D. Francisco Vanhalen que dias pasados llegaron á la Habana en el vapor de guerra *Ulloa*, despues de haber desempeñado una comision del servicio en la costa Norte de Santo-Domingo.

Asimismo vuelve á Santo-Domingo en el vapor mercante *Ter* el Sr. Comandante graduado, capitan de caballería D. Ricardo Balboa.

El Excmo. Sr. Conde de Balmaseda, brigadier de caballería, que segun hemos anunciado se encontraba en esta capital, regresa mañana viérnes á Puerto-Príncipe, desde donde se dirigirá á Santiago de Cuba para pasar despues á tomar parte en las operaciones de Santo Domingo, conforme á sus deseos.

Entretanto quedará al frente de la Tenencia de gobierno de Puerto Príncipe el Sr. brigadier de la propia arma D. Juan Bautista Pozas.

El Sr. coronel D. José de la Pezuela, salió ayer de esta ciudad en direccion de Pinar del Rio para hacerse cargo de aquella Tenencia de gobierno.

En nuestro número del domingo próximo pasado dijimos que los alemanes que apoyan la candidatura del general Fremont lo hacian en la inteligencia de que los Estados Unidos habrán de constituirse en "nacion." Dicen, en efecto, en el programa que dieron á luz recientemente. "El principio de la centralizacion nacional se sobrepondrá á los derechos de los Estados."

El *Courrier des Etats Unis*, aludiendo á la misma candidatura, dice que se apoya esencialmente en un "elemento estraño" del cual debe tomarse nota, porque puede suceder que sea el punto de partida de una nueva fase prevista hace ya tiempo en la historia de los Estados Unidos."

Poco á poco irá difundiéndose la luz por los Estados Unidos si en ello se empeña la prensa, como empieza á indicar que lo hará, y así se verá en breve el objeto hácia el cual parecen caminar los que llevan el mando y disponen de las armas.

Leemos en un periódico de Nueva-York del 23 de marzo:

Mr. Lincoln recibió el lúnes á una diputacion neo-yorquina, que iba á ofrecer á su candidatura el apoyo de la asociacion de los trabajadores republicanos. Al dar las gracias por sus votos á los visitantes, el Presidente desenvolvió una teoría nueva de las causas de la guerra civil, á la cual dió la calificacion de "guerra contra las poblaciones obreras." Aludió además á los motines del mes de julio, durante los cuales, dijo, se vió á trabajadores ahorcados por otros trabajadores. "Esto no deberia suceder nunca", añadió con irrefutable lógica. Pero la parte mas notable de su discurso fué aquella en que hizo resaltar el respeto que se debe á la propiedad, en la cual debe verse el fruto legítimo del trabajo y no un objeto de envidia. Todo el buen juicio práctico del "honrado viejo Abe" se halla resumido en esta observacion. "La riqueza de unos prueba buenamente la posibilidad de que los demás lleguen á ser ricos á su turno, y debe animar á los pobres á trabajar, para que ellos tambien logren serlo."

La propia experiencia, segun otro periódico, debe haber dictado á Mr. Lincoln esa observacion, que no descuella seguramente por su novedad.

El corresponsal del *Courrier des Etats Unis* en París escribe con fecha 1 de marzo lo que se verá á continuacion:

Si no es cierto que el hermano del emperador de Austria renuncia á ir á Méjico, parece cosa segura que pone á ese viaje condiciones que nuestro gobierno ha rehusado aceptar. Dícese entre otras cosas que el Archiduque quisiera que nuestro cuerpo de ejército quedase sujeto á su autoridad como el ejército mejicano, y que el gobierno francés relevase al general Bazaine, á quien el arzobispo de Méjico acusa de tendencias revolucionarias contrarias al programa del Emperador y del mariscal Forey, Napoleon III no se someterá seguramente á una ni otra de estas exigencias, á pesar del vivo deseo que tiene de descargarse cuanto antes en el archiduque Maximiliano de la continuacion de la tarea que ha emprendido. Y como este no tiene menos deseos de hacerse cargo de ella, es probable que al fin y postre se pongan de acuerdo.

De un periódico de París tomamos las líneas siguientes:

La irritacion contra la Gran Bretaña ha llegado á su colmo en Dinamarca: los periódicos la acusan abiertamente de pérfida y traidora. Recuerdan la fecha de 1801 y el bombardeo mandado por Nelson. Dicen que es menester combatir á todo trance; que no teniendo Prusia y Austria ningun derecho al Schleswig, no no hay base posible para una conferencia, etc. etc. El gabinete no está de acuerdo, pues se compone de elementos diversos, pero no parece dudoso que el partido de la resistencia triunfará.

Los periódicos franceses de fecha reciente anuncian que Monseñor Testar du Cosquer, arzobispo de Puerto-Príncipe (Haití), saldria en breve para su nueva diócesis, acompañado de cierto número de eclesiásticos. Este prelado nació el 22 de setiembre de 1820 en Lesneven, diócesis de Quimper (Francia), fué cura de Nuestra Señora del Carmelo en Brest, proto-notario y delegado apostólico en Haití. Fué consagrado en Roma el 18 de octubre último, y hacia poco ha sus preparativos en París para embarcarse cuanto antes con destino á Puerto-Príncipe.

El *Morning Post* de Lóndres publicó recientemente los párrafos insertos á continuacion:

El gobierno británico tiene en su poder una multitud de pruebas que establecen de un modo irrecusable que Mazzini ha conspirado varias veces contra la vida del emperador Napoleon.

Las recientes actuaciones del tribunal de Asisias de París prueban una vez mas la culpabilidad de Mazzini.

Tarde ó temprano la opinion pública arrojará á Mazzini de la Gran Bretaña, pero no por eso habrá dejado la Inglaterra de cubrirse de vergüenza: concediendo su proteccion y su hospitalidad al conspirador, se hace odiosa al resto de Europa.

El periódico que en esos términos se espresa es ministerial y órgano particular de lord Palmerston.

En una correspondencia fechada en París el 4 del presente se leen los siguientes curiosos pormenores acerca de los procesados italianos:

Ya conoceis el desenlace de la causa de los cuatro italianos. Ese desenlace lo habian previsto todos, inclusos los mismos acusados, quienes se han creido casi dichosos al verse libres de la pena de muerte. La deportacion y el encierro les dejan con la vida la esperanza que conserva el hombre en las situaciones mas graves. Ha sido preciso separar uno de otro á Greco é Imperatori, que se acusan recíprocamente de haber sido los primeros en confesar, y que se habrian sacado los ojos si hubieran podido alcanzarse. Trabuco, por lo contrario, ha manifestado la mayor resignacion, y solo aspira á poseer de nuevo su trompa armónica, reclamándosela al presidente, y diciendo que si no se la devolvian la pediria por si mismo al emperador. Ese dicho pinta perfectamente á ese conspirador-trovador, fabricante de bombas y músico asalariado, que cree ser cosa muy sencilla solicitar un favor del mismo á quien ha querido matar.

El Tribunal imperial de Lyon (Francia) dió en su audiencia del 18 de febrero un fallo que establece, ó del cual resulta, la jurisprudencia siguiente:

No hay difamacion sino cuando hay imputacion de un hecho tal que perjudique á la consideracion de la persona contra la cual se dirija.

Las palabras afrentosas como *canalla, ratero, ladron*, proferidas públicamente, no constituyen sino el delito de injuria.

La *Italia* publicó recientemente el suelto que reproducimos á continuacion:

Hemos recibido el programa y los estatutos de la *Sociedad internacional neo-latina* que se ha constituido en Turin y se propone formar una asociacion internacional de los pueblos de raza latina, es decir, franceses, italianos, españoles, portugueses y rumanos, fundada en el respeto de la voluntad de esos pueblos, y sin mas objeto que el de garantir la independencia é integridad del territorio de todos esos pueblos de la familia latina. Su pensamiento se dirije á derribar todos los obstáculos que los separan mediante la adopcion de un sistema uniforme de monedas, pesos y medidas, y la asimilacion de las leyes que los rijen, sobre todo en materia comercial.

En el siguiente artículo se sigue tratando de un asunto de interés para la rica jurisdiccion de Remedios, repetidas veces ventilado en las columnas del *Diario*:

SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS.

La escasez de poblacion es un gran mal para la Isla: la que hay casi se halla diseminada por los campos; solo tenemos un reducido número de ciudades y villas, en lo general faltas de fáciles comunicaciones entre sí: de manera que no existe ese progreso simultáneo que podia elevarla á su mayor apogeo, en virtud del desarrollo del comercio interior; ni es raro ver importantes poblaciones privadas de muchas de aquellas cosas que podemos llamar necesidades creadas por la civilizacion, sin las cuales apenas se concibe que pueda vivirse en sociedad. De este aislamiento se derivan tantos males que puede decirse que es la causa de todos, principalmente aquellos que encuentran su orígen en la pobreza y en la ignorancia. No trataremos de enumerarlos, porque seria empeñarnos en dar á conocer una verdad que está en la conciencia de todo hombre ilustrado, ni es por cierto la primera vez que llamamos la benévola atencion de los lectores del *Diario* sobre la conveniencia de que el tiempo y el país favorezcan las tentativas individuales cada vez que estas se dirijan á crear un centro de poblacion, ó á convertir en ciudad alguna aldea. Hace poco abogamos porque no se pusiesen trabas á la fundacion de un pueblo en las *Tunas de Zaza*, defendiendo el principio de que la accion del poder público en estos casos debe limitarse á disponer que se forme un plano donde queden previstas las necesidades del porvenir para toda localidad que espera tener en un dia mas ó menos lejano vida propia municipal. Hoy tratamos de dar á conocer cuan fácil seria el rápido engrandecimiento de San Antonio de las Huertas, cuarto y ensefio de este nombre, situado en la jurisdiccion de la villa de Remedios y que posee vastos elementos de riqueza agrícola, como que le rodean los mejores terrenos de la Isla.

Tiene ese pueblo unas setenta casas y en todo el partido, llamado tambien Taguayabon, 7124 habitantes, y se halla próximamente á tres leguas de la villa y una y tercia del segundo paradero del camino de hierro. Este, parte de Caibarien, pasa por Remedios llega á Taguayabon, y haciendo una curva, segun los estudios de Lanier, penetrará en las fértiles vegas de las Huertas, dejando á un lado el caserío para seguir hasta San Andrés. Pues bien, decimos nosotros, rectifíquense esos estudios, tírese una línea recta de Taguayabon á las Huertas, si lo permiten los accidentes del terreno, constrúyase en este punto un paradero y sígase despues hácia San Andrés.

Debemos confesar que no tenemos los datos que pensamos proporcionarnos para tratar extensamente de este asunto; pero la ocasion es calva, como dice el vulgo: desde el momento en que supimos que habia pasado un ingeniero á Remedios con el objeto de rectificar el trazado de la línea entre Taguayabon y las Huertas, debimos emitir esa idea, siquiera para que fuese comentada por los que hallándose en aquellas localidades podian estudiar la cuestion y sacar el provecho posible en bien comun. Así ha sucedido en efecto: vários vecinos de San Antonio de las Huertas reunidos ante el juez local, conociendo las grandes ventajas que sobrevendrian de ponerse en comunicacion con Remedios, y principalmente con Caibarien, puerto situado al Norte de la Isla, abrieron una suscricion y reunieron instantáneamente 20,000 pesos, proponiéndose emplearlos en acciones de la Compañía constructora del camino, siempre que esta les hiciese partícipes de sus beneficios en el órden que queda referido.

Parece, pues, que la variacion del trazado aumentará en mas de una milla la línea. Esta circunstancia no es un obstáculo, pues no debe buscarse que aquella sea mas ó menos corta, si no que penetre por los puntos mas ricos, ó susceptibles de serlo, en poblacion y productos; y así lo único que puede exijirse á los vecinos de San Antonio es que amplien la suscricion hasta elevarla á la suma que se presuponga para el nuevo estudio, el tramo que se aumente y el paradero, ó algo menos, en compensacion de la utilidad que le resulta á la Empresa.

Contando con el patriotismo de que han dado pruebas los mencionados vecinos de las Huertas, creemos fácil que se reunan cuarenta mil pesos, y aun mas, ocurriendo á los hacendados favorecidos, que no son pocos y algunos poseen valiosos ingenios que quedarian inmediatos al nuevo paradero. La Empresa del camino por su parte, entre aceptar el entronque con el ramal que mas ó menos tarde siempre se construiría y cuyos dueños obrarian por su cuenta con absoluta independencia, ó quedar encargada de la gestion de los intereses económicos aumentando el capital social y dando mayor ensanche á sus operaciones, no puede ponerse en duda que lejos de desechar la idea la acogerá y se empeñará en llevarla á cabo. Hállase actualmente, segun se nos ha dicho, amenazada de enfermedad, si no comienza los trabajos de construccion de Taguayabon hácia San Andrés en el presente mes de abril; mas el Gobierno superior, una vez de que tenga conocimiento por los medios legales de las justas aspiraciones del pueblo de las Huertas, consentirá indefinidamente la suspension de la obra mientras se rectifica el trazado y se estudia la cuestion con el interés que merece.

Mas adelante, teniendo á la vista los suficientes datos, volveremos á tratar de este asunto; hoy solo hemos querido indicar que en el pueblo de las Huertas se agita con gran entusiasmo el proyecto de que hemos hablado, y que no seria justo privarle del bien que le resultaría saliendo del aislamiento, si inconvenientes que no conocemos no se oponen á la desviacion de la línea de su primitivo trazado, desviacion que en nada altera los términos del real permiso otorgado á la sociedad anónima del camino de hierro de Remedios.

Francisco José de Balmaseda.

Se nos ha dirijido del Wajay una estensa comunicacion en que se dilucidan dos cuestiones locales cuya importancia relativa reconocemos, pero á los cuales no nos es posible dedicar el espacio que desea nuestro corresponsal.

Refiérese la primera al derecho que se nos dice tiene el Wajay á que se le devuelva la capitanía, trasladada hace algunos años al Calabazal. El pro y el contra de esta cuestion se ha debatido ya estensamente en las columnas del *Diario*, y creemos que basta lo espuesto para que el Gobierno, que por su parte debe haberla tomado en consideracion, pueda decidir cual de las dos poblaciones es mas acreedora á dicha capitanía, examinadas las condiciones respectivas de una y otra.

En cuanto á la iglesia del Wajay, no creemos deber guardar la misma reserva. Allí hay un templo ruinoso cuya reconstruccion reclama el vecindario, y no dudamos un momento en unir nuestra voz á la suya, para ayudarle á conseguir, si cabe, el objeto de sus deseos. Hé aquí los principales párrafos de la carta de nuestro corresponsal:

El templo del Wajay, aunque construido por nuestros antepasados de manera que pudiese resistir á las tempestades y á las variaciones de los tiempos, como en efecto resistió muchos años, hubo de ceder por fin á la ley constante de decadencia de las cosas materiales, de modo que al presente reclama de sus bienhechores completa reconstruccion.

Existiendo actualmente ocho vistagos, y aun los individuos que contribuyeron en otra ocasion á las reparaciones del templo, creo que apénas insinúe la necesidad de repetir en el Wajay el acto mas eminente de caridad para lograr el objeto sagrado de reedificar la Santa Casa de Dios, todos acudirán en deseos de contribuir con toda clase de auxilios hasta conseguir tan piadoso objeto. ¿Quién puede dudar que los señores que aun existen como reconocidos bienhechores del Wajay, y que poseen sus fincas en la jurisdiccion, aun cuando sus ocupaciones les obligan á residir en la capital, brindarán desde luego recursos para la reedificacion del templo donde mas de una vez oyeron sus padres por la conservacion del culto de la Divina Madre bajo la gloriosa advocacion de Nuestra Señora de la Candelaria?

Segun he podido saber, el Sr. D. Santiago Papiol, digno párroco actual del Wajay, poseido de la mas fervorosa caridad respecto de sus feligreses, apenas notó la necesidad de una pronta reparacion en la Iglesia, ofició, de acuerdo con el digno pedáneo, que entonces lo era D. Salustino Perez, al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, participándole el inminente peligro á que estaban espuestos los habitantes de Wajay, pues en el momento mismo de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa se desprendió del techo una astilla que fué como un aviso de Dios. Es incuestionable que el dignísimo prelado dió órdenes perentorias para sacar del templo cuanto padecia sufrir deterioro, y la divina Magestad fué trasladada con la solemnidad ritual particular que no se dedica á otro objeto. Pero esto no nos basta, y demasiado lo sabe el Sr. Pbro. Papiol, antiguo observante de cuanto concierne al Sagrado Ministerio, que con aplauso general ha ejercido por espacio de treinta y un años.

No me consta lo que se haya hecho para conseguir la reedificacion del templo, pero sí me ha llamado mucho la atencion el que habiendo transcurrido dos años poco mas ó menos desde el suceso que se elevó al conocimiento del Excmo. Prelado, y considerando la buena voluntad de los que siempre han sido bienhechores de la iglesia del Wajay, aun permanezca esta en estado de completa ruina. Cierto es que la generalidad del pueblo pertenece á la clase mas pobre, pero tambien existen, como he dicho ya, los que siempre le han favorecido, ya por una especie de adhesion hereditaria de los primeros fomentadores y padres de los pudientes que hoy existen en sus contornos, ya tambien porque estos, queriendo dar una prueba de deferencia á los autores de su existencia, aun en la actualidad prefieren que sus restos sean trasladados al cementerio del Wajay, como si quisieran manifestar la gratitud á la tierra que tanto bien prodigara á sus padres.

¡Permita Dios que lo que dejo dicho sirva de estímulo para que se lleve á cabo una obra tan piadosa y que tanto ha de contribuir al engrandecimiento de este pueblo, al propio tiempo que hará resaltar los sentimientos nobles y cristianos de cuantos por algun lazo pertenecen al vecindario del Wajay!

Algunos de nuestros colegas han encomiado justamente el mérito de un jóven pintor, dotado de tanto talento como modestia, y cuyas felices disposiciones ha demostrado en varios trabajos, y muy especialmente en un cuadrito original que acaba de ejecutar donde resaltan á la par el esmero del dibujo, la suavidad del colorido, la gracia de la composicion y la belleza de todos los accidentes. Una Driada en el momento de meter el pié en el agua es el poético asunto de la preciosa obra del señor Herrera.

Uno de nuestros amigos, persona muy competente en materias de arte, al recomendarnos y darnos á conocer el jóven pintor, nos escribia lo siguiente:

"Don Antonio Herrera es un jóven pintor lleno de talento y de modestia. Acaba de pintar un cuadrito que es una verdadera joya artística, y como esto no abunda en la Habana, se ha hecho acreedor á que los periodistas le ayuden. ¿No se pediria excitar al gobierno, al ayuntamiento, á alguna corporacion ó á personas pudientes para que enviasen á Europa á este artista? Tengo por seguro que se haria de él un pintor que honraría el arte español y el país en que ha nacido."

Hasta aquí lo que nos dice nuestro ilustrado amigo, con cuyo juicio estamos enteramente de acuerdo despues de haber examinado la obra del señor Herrera y oido de boca de este modesto jóven su fervoroso anhelo por ir á otro mundo donde el estudio de las primeras obras del arte y el ejemplo y enseñanza de los grandes maestros podria dar á sus no vulgares facultades toda la estension y cultivo que en vano procurará alcanzar en este reducido teatro.

El hombre no vive solo de pan, y los pueblos, para llegar al grado de una cultura completa, han menester, además del comercio, de la industria y la agricultura, y demás artes útiles, del cultivo intelectual y artístico. Nosotros hemos acojido con placer, y aplaudido como se merece, el patriótico designio de enviar de varios puntos de la Isla, jóvenes de talento que vayan á estudiar los principios de la ciencia agronómica á la Escuela Imperial de Grignon, convencidos de la utilidad que reportará al país el que en un plazo no largo vuelvan á él dichos alumnos á fomentar la agricultura y desarraigar las prácticas rutinarias y estadizas con el auxilio de la ciencia. Por lo mismo, hoy que se trata de una cosa que, si bien no de tanto provecho material como lo que se refiere á la riqueza del suelo, tiene innegable importancia bajo el aspecto moral y artístico, no vacilamos en recomendar al Sr. Herrera á la consideracion del gobierno y de los buenos patricios, con la idea de que se escojite un medio que facilite á este jóven la ocasion de adquirir los conocimientos y la gloria artística que vendrá á reflejar en el país y en las personas generosas é ilustradas que le ayuden al logro de tan noble objeto.

Por hoy no hacemos mas que indicar la idea, la cual puede formularse de la manera que se juzgue mas propia y conveniente. Una vez pensionado el Sr. Herrera en Madrid, donde tanto tendria que aprender y admirar al lado de los buenos pintores y ante las obras maestras de todas las escuelas que encierra nuestro gran Museo, podría pasar despues á la patria del arte, á Italia, y al cabo de pocos años tornaria entre nosotros *á honrar el arte español y el país donde ha nacido*, segun oportunamente nos decia la persona á que hemos aludido.

Al cumplir con esto, que creemos un deber, nos felicitamos de haber conocido á este distinguido jóven, y de haber tenido ocasion de ver su lindo cuadro *La Driada*. El Sr. Herrera es hijo de la ciudad de Puerto Príncipe, y ha tomado lecciones de dibujo y pintura en la ciudad de la Habana, al lado del Sr. Ferran, y en la Academia de San Alejandro, que dirije el Sr. Cisneros.

En nuestro *Abanico* de hoy se ha insertado lo que sigue:

MOSAICO.

Dícese que mas de 100 oficiales mejicanos prisioneros, residentes en varios puntos de Francia, se han adherido al gobierno del Archiduque Maximiliano, y que, probablemente, volverán á su país cuando á él se dirija el nuevo Emperador.

—La Marruecos hizo esplosion últimamente un almacen de pólvora, causando la muerte de 200 personas.

—Dícese que el Conde de Montalembert, que en un tiempo fué el campeon de la Iglesia, ha sido denunciado en Roma por 67 obispos, á consecuencia de su discurso liberal en el Congreso de Malinas.

—La prolongada disputa acerca de las obras del Canal de Suez parece que terminará prontamente. La Compañía será obligada á abandonar el sistema de trabajo forzoso, y tendrá que aceptar una compensacion razonable por su dero cho á los terrenos por donde pasa el Canal. Lo primero aumentará notablemente los desembolsos para la conclusion de las obras, y se cree que habrá alguna dificultad en conseguir el indispensable aumento del capital de la Compañía.

—Dícese que el rey Víctor Manuel, contestando recientemente á una diputacion del clero, se espresó en estos términos:—"Yo sé que circula la especie de que estoy á mal con el Santo Padre, de quien, sin embargo, he recibido en el año pasado nuevas pruebas de afecto con motivo del casamiento de mi hija. Su Santidad me ha invitado á que vaya á Roma, y añadiré que estoy en correspondencia con él, y que tengo fundadas esperanzas de que no está distante el dia en que desaparezca toda desavenencia."

—Una carta de Constantinopla dice que el Sultan, estando últimamente de caza en Esk-Medi, se vió en una situacion muy peligrosa. Hallábase algo distante de su comitiva cuando de repente se vió cara á cara con varios javalíes. El Sultan les hizo fuego, pero los animales, furiosos, se abalanzaron á él y lo echaron por tierra. Afortunadamente para el Sultan, llegaron dos monteros en ese instante y espantaron á los javalíes. El Sultan no recibió ninguna herida, pero estuvo indispuesto algunos dias.

—El nuevo periódico militar de Constantinopla, el *Djeridii Askerij*, publica, un estado de los buques de guerra que actualmente se están construyendo, ó que recientemente se han lanzado al agua, en el imperio ó en el estranjero, para la Turquía. De ese estado resulta que han salido de Inglaterra tres buques blindados, y que en el mismo país se están concluyendo cinco mas de esa clase y dos de madera, de hélice; y que de los arsenales turcos ha salido ya una fragata de hélice, hallándose en ellos en construccion seis corbetas, tambien de hélice.

—Desde el 1º de enero al 20 de febrero de este año habian naufragado en las costas de Inglaterra 364 buques.

—Los numerosos telégrafos submarinos que hoy se hallan en operacion en Europa tienen en conjunto mas de 5,600 millas de largo. Esos telégrafos varian desde 4 hasta 1,500 millas de largo cada uno, y están sumerjidos en aguas cuya profundidad es de 90 á 9,400 piés.

—La Cámara de Representantes de Wáshington ha nombrado una comision para que informe acerca de la adopcion de un sistema decimal de pesas y medidas en los Estados Unidos.

—Leemos en un periódico de París:—"La organizacion de una espedicion científica destinada á visitar el territorio mejicano es un hecho curioso. La "Revista de la instruccion pública" anuncia la creacion de un Instituto mejicano, que se forma á imitacion del Instituto de Egipto, durante el primer imperio, y su mision es análoga. El programa de la espedicion será tan vasto como interesante: geografía, orografía, geología, mineralogía, fenómenos atmosféricos, razas indígenas y mestizas, animales y vejetales, idiomas, arqueología, historia, monumentos, en una palabra, todo lo que pertenece á la ciencia entra en las atribuciones de los viajeros."

—Un descubrimiento curioso acaba de hacerse últimamente en China. Se trata, nada menos, que de una ciudad completamente israelita, que contiene un millon de habitantes sometidos á la ley de Moisés, con privilejios especiales, en medio de las poblaciones chinas. Un teniente inglés, que profesa el culto israelita, es el que ha encontrado á esa desconocida Jerusalen, de la que da interesantes detalles el órgano principal de la religion judía en Lóndres.

CRONICA.

Fiesta.—Mañana viérnes de cada á uno del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de los Oratorios, y en la de la iglesia de Jesus María de once á doce del mismo.

Círculo doble.—En nuestro número del 24 del mes que hoy fina dijimos que se habia presentado á la direccion de obras municipales el modelo de un cilindro aplanador de calles, con varias mejoras respecto á los comunes, inventado por un sujeto que se nombra D. José Martin del Pozo, y hoy podemos agregar que el mismo individuo ha terminado y va á presentar otro aparato, mejorado y para el propio efecto, que consta de dos cilindros y tiene el pértigo dispuesto de tal manera que no solo jira sobre un eje vertical sino que se doble cuando del dicho aparato no se hace uso para que estorbe poco donde quiera que se le deje.—No parece que seria conveniente adoptarle en los trabajos de composicion de las calles.

El mencionado Sr. del Pozo dice que se ocupa actualmente en hacer el modelo de otro aparato con el cual se podrá fácilmente quitar el lodo de las calles adoquinadas.—Nos alegraríamos de que se saliese con la suya.

Fiestas en proyecto.—Hemos tratado de averiguar minuciosamente qué es lo que se dice respecto de las ruidosas fiestas que se disponen á celebrar los vecinos de la calzada del Monte, y, segun noticias fidedignas, parece que el programa publicado estos dias por los periódicos de la capital sufrirá algunas variaciones en sus detalles, á fin de que queden satisfechos en lo posible los deseos de los contribuyentes. Por de pronto, mañana viérnes celebrarán estos una reunion en el Circo de Chiarini para elejir la comision directiva de los festejos, y ésta, en vista de las opiniones que prevalezcan en la junta general, reformará el programa susodicho.—De todos modos habrá fiestas, pues la gente no desnaya en su *entusiasmo*, porque se celebran, abunda el dinero—que es lo principal—y de fijo nadie querrá quedarse atrás á la hora de contribuir.—Tambien hemos sabido que se ha elevado, ó va á elevarse, una exposicion al Excmo. Sr. Capitan General pidiendo que se sustituya el nombre de *Calzada del Monte* con el de *Carrera del Príncipe de Asturias*.—Nos alegraremos de que en todo se logre lo que se desea.

Sociedad de Recreo de Guanabacoa.—Programa de las funciones para el mes próximo de abril.—Domingo 3. Baile de disfraces.—Sábado 16. Funcion dramática.—Sábado 30. Funcion dramática. Lo que se avisa para conocimiento de los señores socios. Guanabacoa, 30 de marzo de 1864.—El Secretario.

Y dice bien.—Una comunicacion que acabamos de recibir dice:—"Sres. Redactores: Si hallan arreglada la siguiente indicacion, sírvanse ustedes cederle lugar en su estimable *Diario*, pues su objeto solo tiende á escitar la disciplina y evitar muchos males.

Se pregunta: cuando, como sucede con frecuencia, se cometen desacatos en el templo y sus antepuertas ¿está á cargo de los dignos párrocos la correspondiente correccion, ó al de la policía? Lo que cabe en respuesta por sabido se calla: parece muy rac

sorias de muy poco fondo.—Si se tirase una línea recta desde la esquina de la calle de O-Reilly hasta la del cuartel de Policía y se pusiese en venta el terreno comprendido entre ella y las dichas [illegible] que habría quien compase [illegible] fábricas, bancos y casas! C[illegible] Y de ese modo [illegible] el ornato público y de [illegible] con el trazado [illegible] sino que el A[illegible] extraordinario [illegible] otros dos [illegible] llegado para [illegible] elegir en [illegible] y un paño [illegible] en el lugar que hoy [illegible] se nos mercado cuadrado.—Si la idea [illegible] pueda [illegible] pez.

Pa[illegible].—El *Republicano* de San [illegible] publica en su [illegible] la relación siguiente [illegible]

[illegible] W. H. Berkett [illegible] Chile [illegible] Barlett [illegible] que la [illegible] para su [illegible] Mr. Barlett [illegible] Chile [illegible] Mr. Barlett [illegible] Chile [illegible] Mr. Barlett [illegible] Chile

UNA MULATA COMO DE 10 AÑOS. VILLARGAS 106 impondrán. 4-29 -1

POR SU AJUSTE UNA NEGRA CRIOLLA DE campo y como de 35 años, gran lavandera y planchadora, con su hija de 2 años, un mulatico de 3 y un negrito de 2, sanos y sin tachas y muy robustos en la calzada de Jesus del Monte n. 339, bodega esquina á la calle de Pamplona. 4-30

¡NEGROS, NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados, asiáticos, etc. Tambien se desean colocar 3000$ con hipoteca de casas al 1 y 2 hasta en cantidad de 500$ en cualquier tanto menos en Regla ni en Guanabacoa. San Nicolás 52 entre Virtudes y Concordia. 4-30

EN LA CALLE DE LA LAMPARILLA N. 68 se vende una negra criolla como de 23 años, con su hijo de 7 meses, es general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, se coartaria en 175 $ y su hijo en cuatrocientos en 1c2$ sin acecion á redibitoria por tener que ausentarse su dueño. 6-29

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una negra de buen ganado, general lavandera y planchadora joven, de buena conducta. La mulata de 15 años, buen cochero de una y dos bestias, buen cochero y criado de mano. Una mulatica de 9 á 10 años, con mucho que pide pasa de costura, sabe asear la casa. Corrales 3 7. 4-29

UNA NEGRA JOVEN, GENERAL LAVANDERA y cocinera, peso se dará barato, con la condicion que ha de ser para el corte. Inquisidor 16 de las 10 de la mañana en adelante 1-1

DOS NEGROS INTELIGENTES EN LOS TRABAJOS de campo, sanos y robustos por su ajuste. Habana 152 entre Luz y Acosta. 4-1

DOS NEGRAS DE 22 AÑOS, BUENAS COCINERAS, mas que regulares en batea, plancha y costura, generales de mano, saben manejar niños, no son tomboronas á la calle, son gustosas á donde quiera, se responde á todo y otra de 16 años, muy regular en todo, saben vestir y peinar señoras. Picota 62 impondrán. 1-1

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA por ausentarse su dueño para Europa se venden dos negras de nacion, la una excelente cocinera á la francesa y española y sabe coser, lavandera y planchadora en 15 á 8 libras, y la otra regular en ambas cosas y buena criada de mano en la cantidad de 6 á 8 libras, ambas muy buenas y limpias y llevan 4 años en la casa. S. Rafael 54 entre S. Nicolás y Manrique impondrán desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde. 1-1

EN 30 ONZAS PARA EL VENDEDOR UNA NEGRA buena en batea y cocina, jóven, sana, robusta y sin tachas; S. José 52. En la misma se da en 5 onzas un juego de sillas, sillones y sofá de caoba y otros muebles. Tambien una partida de sombreros de jipijapa. 1-1

UN PRECIOSO MULATO DE 15 AÑOS, CON principios de cocinero, buen servicial de mano, propio para cochero, sano y bonito, en 700$. Y un negro de 24 años, excelente cocinero, servicial de mano, humilde, sano, no ha conocido mas amo que el actual, se vende por necesitarse el dinero: Compostela 128. 1-1

EN 750$ UNA NEGRA DE 17 AÑOS, REGULAR en batea, plancha y cocina, general criada de mano. En 1 onza negrito de 17 años propio para cochero ó calesero por su edad, de figura y disposicion para todo. En 4 $ una mulata de 25 años, excelente cocinera y repostera, la loque se pide llamar una famosa cocinera y general criada de mano. San Nicolás 35 entre Virtudes y Concordia. 4-1

DE ANIMALES.

OJO A LA GANGA.

Sangre ajiaceites superiores recibidas por el último vapor correo. Se vende el 100 á 12 rs. fs. el medio 7 á 6 rs. y cuartos á precios convencionales. En los altos del almacen de los Sres. Menéndez, Arias y Cp. Oficios 14. 7a-27P

UNA PAREJA DE CABALLOS DE TIERRA-firmeto dorados, nuevos, jóvenes, sanos, y tomar voladores, sin tacha de vicios, vende D. Felipe Perez. Amargura esquina á San Ignacio. 5-27

POR HABER MUERTO SU COMPAÑERO UN hermoso caballo americano, maestro en tiro solo y en pareja, de las mejores condiciones. Paseo de Churruca, frente á la puerta falsa del convento de S. Francisco impondrán. 5-27

UN BONITO CABALLO DE 7 CUARTAS 3 DEDOS de alzada, de Puerto-Príncipe, maestro de noche y silla. En el Parque de Artillería del Arsenal darán razon. 4-30

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS mano y maestros de carruaje: calle del Prado n. 62. 8-30

CABALLOS AMERICANOS DE VENTA.—DOS hermosos barcinos, 7 tres dedos de alto. Consulado 146 pelo de rata. Habana. 1-30

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un caballo maestro, de bonita apariencia, de paso y marcha, tiro y de cocinero, sin pelo y de 5 dedos de alzada. 4-30

UN FAMOSO CABALLO INGLES COLOR REtinto, maestro de tiro y de silla se vende: en la calle del Morro n. 34. 6-31

GANGA UNA PAREJA DE CABALLOS MAESTROS de volantas: un quitrin de dos asientos, unos arreos de pareja y una carretela francesa de medio uso en avanzo: todo se dará muy barato por ausentarse su dueño. Obispo 27. 4-31

UNA PAREJA DE YEGUAS AMERICANAS DE tres á cinco años, de buen color, gaseosas, sin cuatrero, de ley, nuevas, sanas y en buenas condiciones, de 4 á 5 cuartas de alzadas y de mano, se pueden ver en la calle de Aguiar número 84 entre Obispo y Obrapía. Su dueño en la Habana 128 calle de Cuba. 1-31

CARUAJES.

UN CARRUAGE PARA 2 CABALLOS, CON frenos, nuevo y de lo mas lindo de las fábricas del Norte, está ahí á la venta por 1 mes á vendo. Almacenes de Pedro Cabrera, Prado 76 y Cuba. 8-27

UN QUITRIN Y UN FAETON DE ESCEPIONE y elegante construccion francesa, enteramente nuevos. Paseo de Churruca, frente á la puerta falsa del convento de San Francisco impondrán. 5-27

UN QUITRINQUE HA RODADO MUY POCAS veces, de ultima moda. Lamparilla n. 74. 6-29

OJO A LA GANGA.

Un quitrin muy bonito y elegante, acabado de vestir y pintar, tiene excelentes marroquines, y todo lo demas es de lo mejor y mas duradero: se cambia en proporcion, por no necesitarlo su dueño. Acosta 5, entre San Ignacio é Inquisidor impondrán. 1-29

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un quitrin de medio uso en buen estado y unos arreos de pareja guarnecidos de plata, todo en proporcion: San Rafael n. 34. 4-30

UN QUITRIN EN BUEN ESTADO, CON SUS arreos de pareja, todo en 300$: Virtudes 2. 7-30

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN quitrin enteramente nuevo de la fábrica de Satrant y hecho á todo gusto. Unos arreos de pareja con muy poco uso modernos y adornados de plata. Inquisidor 10. 4-30

GANGA

Se vende una victoria francesa en mas buen estado, muy sólida, de doble vuelta, en 36 onzas. Teniente-Rey 68 3-30

UNA ARROGANTE VICTORIA DE MEDIO uso, por ausentarse su dueño se da en proporcion: calzada de la Reina entre Manrique y Campanario n. 82 6-31

UN COCHE PROPIO PARA UNA TIENDA DE ropa, cigarrería ó perfumería para la venta por la calle, es ligero, de bonita forma y se da en precio moderado, informando á roturas. Zanja 67 entre Escobar y Gervasio. 1-31

POR AUSENTARSE EL DUEÑO, SE VENDE un quitrin muy fuerte, bonito y de poco uso: arreos de pareja, lorigas y espuelas sin estrenar, un piano y diferentes muebles. Calzada de Buenos Aires. 1-1

UNA ELEGANTE VICTORIA CASI NUEVA Y de doble suspension, con asientos movible. San José 92. 4-1

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un quitrin casi nuevo con sus arreos de pareja todo en el mejor estado: Neptuno 45 entre Amistad y Aguila. 30-1 Ab.

MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE COSER DE GROWER Y Baker, de poco uso, en dos onzas de oro. Calle del Blanco n. 38. 4-1

BOMBAS DE INCENDIO,

Para ciudades, ingenios fábricas, almacenes, &c., de doble y simple cuerpo, de ruedas y portátiles, hacen adelantar el agua de 24 á 28 metros 6 31 varas de distancia, con efecto útil de 12 metros 3 por horas, segun los experimentos verificados por los señores Director é Inspector de Obras Públicas de este departamento; bombas de pozo y fuerza motriz; composicion de toda clase de bombas y maquinarias: taller de construccion. Cárdenas número 14, antes Ancha de Jesus María. 27-15 Marzo.

HORMAS DE PURGAR (FRANCESAS),

De hierro de nuevo punteadas de esmalte á fuego, con doble zuncho: miden 45 centímetros 6 sean 18 pulgadas de diámetro.

DEROSNE CAIL Y CP. San Ignacio 13 75-9P

TANQUES DE HIERRO DULCE,

largo 10 pies, 10 pulg. ancho 7 pies, profundidad 31 pies capacidad de 5 calones, sean mas de doce pipas.

CAVAS DE HIERRO DULCE para enfriar arácar, largo 12 pies, ancho 7 pies, profundidad 21 pulgadas, capacidad 900 galones, con cinco bocoyes.

Tiene en depósito DEROSNE CAIL Y CP. San Ignacio 13. 74-9P

INTERESANTE PARA LOS HACENDADOS.

Los establecimientos de Swift y Benson para depurar el guarapo de caña dulce, frio.

Los mas interesante tan importante procedimiento, arrojan los con el correspondiente privilegio obtenido en marzo 5 de 1861 por tres años, obtenido los estados de la Union, con ventajas mas activas y especiales que se obtienen de una manera relativa la superioridad en la calidad del azúcar y miel, asegurando el aumento en cantidad del azúcar.

Estos procedimientos son simples que pueden adoptarse á cuanto se quiera, como á otro cualquiera sin mas costo que el de tanques ó recipientes capaces de contener el guarapo que se quiera para hacer su miel.

Informarán de cuantos pormenores quieran instruirse los que deseen hacer uso de este procedimiento, en la calle de Mercaderes n. 26 los Sres. N. J. Gomez y Cp. unicos agentes.—Wm. H. Benson. E. H. Swift. 42-26P

CENTRIFUGAS DEDEROSNE, CAIL Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO 13.

Tenemos en depósito la buen surtido de cajas con aparejadas centrífugas con sus ejes reforzados, chumaceras de sabio constante de aceite, sistema Avisse, freno concéntrico.

INYECTADORES DE VAPOR para secar el azúcar, que hemos introducido en 1861.

PIEZAS DE REPUESTO para dichas centrífugas

TRANSMISION DE MOVIMIENTO.

TUBERIAS Y CANALES conductores del azúcar antes de pasarlo por las centrífugas.

CARROS DE VOLTEO para cargar las centrífugas: dichos carros reciben el azúcar amasado y lo vierten en las centrífugas con mucha facilidad, el aguilón de 20 á 25 pies, que ahorra una mano de obra muy pesada y regulariza en alto grado el trabajo de las centrífugas.

REPARTIDERAS DE CORDAS, RASQUETAS DE ACERO 74-9P

DE ANIMALES.

UNA MULATA COMO DE 10 AÑOS. VILLARGAS 106 impondrán. 4-29 -1

POR SU AJUSTE UNA NEGRA CRIOLLA DE campo como de 35 años, gran lavandera y planchadora, con su hija de 2 años, un mulatico de 3 y un negrito de 2, sanos y sin tachas y muy robustos en la calzada de Jesus del Monte n. 339, bodega esquina á la calle de Pamplona. 4-30

¡NEGROS, NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados, asiáticos, etc. Tambien se desean colocar 3000$ con hipoteca de casas al 1 y 2 hasta en cantidad de 500$ en cualquier tanto menos en Regla ni en Guanabacoa. San Nicolás 52 entre Virtudes y Concordia. 4-30

EN LA CALLE DE LA LAMPARILLA N. 68 se vende una negra criolla como de 23 años, con su hijo de 7 meses, es general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, se coartaria en 175 $ y su hijo en cuatrocientos en 1c2$ sin accion á redibitoria por tener que ausentarse su dueño. 6-29

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una negra de buen ganado, general lavandera y planchadora jóven, de buena conducta. La mulata de 15 años, buen cochero de una y dos bestias, buen cochero y criado de mano. Una mulatica de 9 á 10 años, con mucho que pide pasa de costura, sabe asear la casa. Corrales 3 7. 4-29

UNA NEGRA JOVEN, GENERAL LAVANDERA y cocinera, peso se dará barato, con la condicion que ha de ser para el corte. Inquisidor 16 de las 10 de la mañana en adelante 1-1

DOS NEGROS INTELIGENTES EN LOS TRABAJOS de campo, sanos y robustos por su ajuste. Habana 152 entre Luz y Acosta. 4-1

DOS NEGRAS DE 22 AÑOS, BUENAS COCINERAS, mas que regulares en batea, plancha y costura, generales de mano, saben manejar niños, no son tomboronas á la calle, son gustosas á donde quiera, se responde á todo y otra de 16 años, muy regular en todo, saben vestir y peinar señoras. Picota 62 impondrán. 1-1

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA por ausentarse su dueño para Europa se venden dos negras de nacion, la una excelente cocinera á la francesa y española y sabe coser, lavandera y planchadora en 15 á 8 libras, y la otra regular en ambas cosas y buena criada de mano en la cantidad de 6 á 8 libras, ambas muy buenas y limpias y llevan 4 años en la casa. S. Rafael 54 entre S. Nicolás y Manrique impondrán desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde. 1-1

EN 30 ONZAS PARA EL VENDEDOR UNA NEGRA buena en batea y cocina, jóven, sana, robusta y sin tachas; S. José 52. En la misma se da en 5 onzas un juego de sillas, sillones y sofá de caoba y otros muebles. Tambien una partida de sombreros de jipijapa. 1-1

UN PRECIOSO MULATO DE 15 AÑOS, CON principios de cocinero, buen servicial de mano, propio para cochero, sano y bonito, en 700$. Y un negro de 24 años, excelente cocinero, servicial de mano, humilde, sano, no ha conocido mas amo que el actual, se vende por necesitarse el dinero: Compostela 128. 1-1

EN 750$ UNA NEGRA DE 17 AÑOS, REGULAR en batea, plancha y cocina, general criada de mano. En 1 onza negrito de 17 años propio para cochero ó calesero por su edad, de figura y disposicion para todo. En 4 $ una mulata de 25 años, excelente cocinera y repostera, la loque se pide llamar una famosa cocinera y general criada de mano. San Nicolás 35 entre Virtudes y Concordia. 4-1

DE ANIMALES.

OJO A LA GANGA.

Sangrejiaceites superiores recibidas por el último vapor correo. Se vende el 100 á 12 rs. fs. el medio 7 á 6 rs. y cuartos á precios convencionales. En los altos del almacen de los Sres. Menéndez, Arias y Cp. Oficios 14. 7a-27P

UNA PAREJA DE CABALLOS DE TIERRA-firmeto dorados, nuevos, jóvenes, sanos, y tomar voladores, sin tacha de vicios, vende D. Felipe Perez. Amargura esquina á San Ignacio. 5-27

POR HABER MUERTO SU COMPAÑERO UN hermoso caballo americano, maestro en tiro solo y en pareja, de las mejores condiciones. Paseo de Churruca, frente á la puerta falsa del convento de S. Francisco impondrán. 5-27

UN BONITO CABALLO DE 7 CUARTAS 3 DEDOS de alzada, de Puerto-Príncipe, maestro de noche y silla. En el Parque de Artillería del Arsenal darán razon. 4-30

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS mano y maestros de carruaje: calle del Prado n. 62. 8-30

CABALLOS AMERICANOS DE VENTA.—DOS hermosos barcinos, 7 tres dedos de alto. Consulado 146 pelo de rata. Habana. 1-30

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un caballo maestro, de bonita apariencia, de paso y marcha, tiro y de cocinero, sin pelo y de 5 dedos de alzada. 4-30

UN FAMOSO CABALLO INGLES COLOR REtinto, maestro de tiro y de silla se vende: en la calle del Morro n. 34. 6-31

GANGA UNA PAREJA DE CABALLOS MAESTROS de volantas: un quitrin de dos asientos, unos arreos de pareja y una carretela francesa de medio uso en avanzo: todo se dará muy barato por ausentarse su dueño. Obispo 27. 4-31

UNA PAREJA DE YEGUAS AMERICANAS DE tres á cinco años, de buen color, gaseosas, sin cuatreros, de ley, nuevas, sanas y en buenas condiciones, de 4 á 5 cuartas de alzadas y de mano, se pueden ver en la calle de Aguiar número 84 entre Obispo y Obrapía. Su dueño en la Habana 128 calle de Cuba. 1-31

CARUAJES.

UN CARRUAGE PARA 2 CABALLOS, CON frenos, nuevo y de lo mas lindo de las fábricas del Norte, está ahí á la venta por 1 mes á vendo. Almacenes de Pedro Cabrera, Prado 76 y Cuba. 8-27

UN QUITRIN Y UN FAETON DE ESCEPIONE y elegante construccion francesa, enteramente nuevos. Paseo de Churruca, frente á la puerta falsa del convento de San Francisco impondrán. 5-27

UN QUITRINQUE HA RODADO MUY POCAS veces, de ultima moda. Lamparilla n. 74. 6-29

OJO A LA GANGA.

Un quitrin muy bonito y elegante, acabado de vestir y pintar, tiene excelentes marroquines, y todo lo demas es de lo mejor y mas duradero: se cambia en proporcion, por no necesitarlo su dueño. Acosta 5, entre San Ignacio é Inquisidor impondrán. 1-29

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un quitrin de medio uso en buen estado y unos arreos de pareja guarnecidos de plata, todo en proporcion: San Rafael n. 34. 4-30

UN QUITRIN EN BUEN ESTADO, CON SUS arreos de pareja, todo en 300$: Virtudes 2. 7-30

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN quitrin enteramente nuevo de la fábrica de Satrant y hecho á todo gusto. Unos arreos de pareja con muy poco uso modernos y adornados de plata. Inquisidor 10. 4-30

GANGA

Se vende una victoria francesa en mas buen estado, muy sólida, de doble vuelta, en 36 onzas. Teniente-Rey 68 3-30

UNA ARROGANTE VICTORIA DE MEDIO uso, por ausentarse su dueño se da en proporcion: calzada de la Reina entre Manrique y Campanario n. 82 6-31

UN COCHE PROPIO PARA UNA TIENDA DE ropa, cigarrería ó perfumería para la venta por la calle, es ligero, de bonita forma y se da en precio moderado, informando á roturas. Zanja 67 entre Escobar y Gervasio. 1-31

POR AUSENTARSE EL DUEÑO, SE VENDE un quitrin muy fuerte, bonito y de poco uso: arreos de pareja, lorigas y espuelas sin estrenar, un piano y diferentes muebles. Calzada de Buenos Aires. 1-1

UNA ELEGANTE VICTORIA CASI NUEVA Y de doble suspension, con asientos movible. San José 92. 4-1

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un quitrin casi nuevo con sus arreos de pareja todo en el mejor estado: Neptuno 45 entre Amistad y Aguila. 30-1 Ab.

MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE COSER DE GROWER Y Baker, de poco uso, en dos onzas de oro. Calle del Blanco n. 38. 4-1

BOMBAS DE INCENDIO,

Para ciudades, ingenios fábricas, almacenes, &c., de doble y simple cuerpo, de ruedas y portátiles, hacen adelantar el agua de 24 á 28 metros 6 31 varas de distancia, con efecto útil de 12 metros 3 por horas, segun los experimentos verificados por los señores Director é Inspector de Obras Públicas de este departamento; bombas de pozo y fuerza motriz; composicion de toda clase de bombas y maquinarias: taller de construccion. Cárdenas número 14, antes Ancha de Jesus María. 27-15 Marzo.

HORMAS DE PURGAR (FRANCESAS),

De hierro de nuevo punteadas de esmalte á fuego, con doble zuncho: miden 45 centímetros 6 sean 18 pulgadas de diámetro.

DEROSNE CAIL Y CP. San Ignacio 13 75-9P

TANQUES DE HIERRO DULCE,

largo 10 pies, 10 pulg. ancho 7 pies, profundidad 31 pies capacidad de 5 calones, sean mas de doce pipas.

CAVAS DE HIERRO DULCE para enfriar arácar, largo 12 pies, ancho 7 pies, profundidad 21 pulgadas, capacidad 900 galones, con cinco bocoyes.

Tiene en depósito DEROSNE CAIL Y CP. San Ignacio 13. 74-9P

INTERESANTE PARA LOS HACENDADOS.

Los establecimientos de Swift y Benson para depurar el guarapo de caña dulce, frio.

Los mas interesante tan importante procedimiento, arrojan los con el correspondiente privilegio obtenido en marzo 5 de 1861 por tres años, obtenido los estados de la Union, con ventajas mas activas y especiales que se obtienen de una manera relativa la superioridad en la calidad del azúcar y miel, asegurando el aumento en cantidad del azúcar.

Estos procedimientos son simples que pueden adoptarse á cuanto se quiera, como á otro cualquiera sin mas costo que el de tanques ó recipientes capaces de contener el guarapo que se quiera para hacer su miel.

Informarán de cuantos pormenores quieran instruirse los que deseen hacer uso de este procedimiento, en la calle de Mercaderes n. 26 los Sres. N. J. Gomez y Cp. unicos agentes.—Wm. H. Benson. E. H. Swift. 42-26P

CENTRIFUGAS DEDEROSNE, CAIL Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO 13.

Tenemos en depósito la buen surtido de cajas con aparejadas centrífugas con sus ejes reforzados, chumaceras de sabio constante de aceite, sistema Avisse, freno concéntrico.

INYECTADORES DE VAPOR para secar el azúcar, que hemos introducido en 1861.

PIEZAS DE REPUESTO para dichas centrífugas

TRANSMISION DE MOVIMIENTO.

TUBERIAS Y CANALES conductores del azúcar antes de pasarlo por las centrífugas.

CARROS DE VOLTEO para cargar las centrífugas: dichos carros reciben el azúcar amasado y lo vierten en las centrífugas con mucha facilidad, el aguilón de 20 á 25 pies, que ahorra una mano de obra muy pesada y regulariza en alto grado el trabajo de las centrífugas.

REPARTIDERAS DE CORDAS, RASQUETAS DE ACERO 74-9P

UNA ESCELENTE MAQUINA DE COSER, del fabricante Singer (n. 2). Se dá en 3½ onzas por desocupar el lugar. Cuba esquina á la de la Lamparilla, peletería. 4-30

PAILAS DE VAPOR DE DEROSNE, CAIL Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO N. 13.

Tenemos hoy en la Habana algunas de dichas tenonbradas pailas.

Miden: largo 42 piés, diámetro 5 piés 8 pulgadas.

Tienen dos tubos interiores de 21 pulgadas de diámetro completas con su domo de vapor, llaves de toma de vapor, de alimentacion, de desagüe, sus dobles aparatos de seguridad sistema Chaussenot, manómetro y guarnicion completa de fornalla.—Peso de la chapa de hierro 30,000 libras.

Además, suplicamos á nuestros favorecedores que necesiten de los accesorios 5000 libras.

Asiten pailas de vapor para Matanzas ó Cárdenas, pasen sus órdenes lo mas pronto posible, á fin de poder disponer en tiempo hábil el embarque directo en el Havre para cualquiera dichos puntos. 32-8P

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para adquirirlas. 36-10Mzo

Dos los demás pormenores impondrán los expresados agentes. Empedrado n. 22. 27-4L

MAQUINITAS.

EN LOS ALMACENES DE LOS SEÑORES J. F. CAIL Y CP. SAN IGNACIO N. 13.

QUEDAN POR VENDER:

Una horizontal de un caballo de fuerza con su paila de vapor.

Una idem de seis caballos.

Una idem de ocho idem.

Una idem de doce idem. 75-9P

MOURGUE HERMANOS,

CALLE DE SAN IGNACIO N. 54.

HABANA.

HEMOS SIEMPRE DE VENTA Y LISTAS PARA CONTRATAR PAILAS DE VAPOR

de todos tamaños y clases con sus accesorios á sin ellos. Viniendo dichas pailas en una sola pieza y probadas hasta la presion de 60 libras por pulgada, trayendo cada una su certificado de dicha prueba.

MAQUINAS DE MOLER CAÑA

de todas fuerzas, tanto verticales como horizontales.

MAQUINAS DE VAPOR

verticales y horizontales, de todas potencias y sistemas.

LOCOMOVILES VERTICALES Y HORIZONTALES portátiles y fijas, de todas fuerzas y sistemas.

DEFECADORAS DE VAPOR

todas de cobre ó con doble fondo esterior de hierro fundido y con todos sus accesorios.

CENTRIFUGAS VERTICALES

Estas centrífugas recientemente mejoradas, con frenos perfeccionados y con sus tubos lavadores, han merecido la aprobacion de todos cuantos las han usado.

APARATOS DE WETZELL PARA COCER MIELES de todos los sistemas, tanto de palitos como de tubos de cobre y de platillos.

APARATOS AL VACIO

de serpentin ó con tubos verticales, con sus máquinas de vapor.

FILTROS Y LAVADORES PARA CARBON ANIMAL HORNOS Y POTES PARA REVIFICAR.

MAQUINAS PARA ROMPER HUESOS CALCINADOS.

TRITURADORES PARA AZUCAR.

BOMBAS PARA GUARAPO Y MONTE-JUS

BOMBAS DE REPRESA DE TODAS CLASES, PARA RIOS, POZOS ALAMBIQUES Y CASAS, movidas por vapor ó por fuerza animal ó la mano. ACCESORIOS PARA PAILAS DE VAPOR ó sean, domos, puertas de fornalla, parrillas, romanas, válvulas, llaves, manometros &c. &c.

TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO para centrífugas, sierras &c. ó sean poleas, ejes, mangos, soportes &c.

INDICADORES DE NIVEL DE AGUA CON PITOS DE ALARMA para cuando escasee el agua en las pailas. INYECTORES GIFFARD. Estos inyectores reemplazan á las bombas de alimentacion usadas en las pailas de vapor.

CORREAS DE CUERO FRANCESAS, dobles y sencillas de todos anchos. LLAVERIA DE BRONCE para vapor, agua y aceite y usos domésticos. PESA LICORES Y PESA SIROPES. TUBERIA DE COBRE Y DE HIERRO DULCE, HERRAMIENTAS PARA TALLERES ó sean tornos taladros movidos por vapor ó á la mano, tarajas, cilindraras, tornillos de banco, martillos, cortahierros, &c. &c.

GAVETAS Y TANQUES DE HIERRO ESMALTADO.

HORMAS DE HIERRO ESMALTADO.

PESCANTES PARA MUELLES DE TODAS CLASES.

LADRILLOS REFRACTARIOS.

Hállase tambien en el mismo escritorio los depósitos siguientes:

DEL ZINC DE LA VIEJA MONTAÑA de la cual siempre hay existente un surtido completo de planchas y clavos de todas dimensiones y números.

DEL MINIUM DE HIERRO pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de las maderas.

DE UNA GRAN FABRICA FRANCESA DE CRISTALES Y OTRA DE PORCELANAS. Teniendo de ámbas un mostrario general de sus manufacturas.

DE OTRA FABRICA DE ARMAS DE FUEGO de la cual tambien tenemos muestras. 36-10Mzo

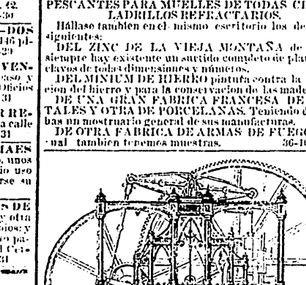

MAQUINAS DE MOLER CAÑA DE MR. CHARLES EDMONSTONE Y CP.

Este escritorio se ha trasladado en frente, calle de Mercaderes n. 16, y se sigue contratando toda clase de maquinaria de ingenio, incluso tachos al vacio, aparatos rotatorios de los de la patente de Mr. Bour, para hacer de las miels azúcar: centrífugas, chimeneas de vapor para andar con el vapor directo ó de escape de la pala de la máquina de moler, varas eléctricas insuladas para evitar la caplosion de las calderas de vapor, de las cuales están dos puestas en los ingenios del Recreo, Sr. Marques de Almendares; y se darán libritos gratis en el escritorio para su instruccion: carriles &c. &c. 42-15P

A LOS SRES. HACENDADOS.

HORMAS, GAVETAS, TANQUES &.

El establecimiento de hacer hormas, gavetas &c. que estaba situado en la calle del Morro n. 30 se ha trasladado al Vedado Contiguo al ferro-carril urbano, tiene su depósito y recibe órdenes en la calle de Cuba n. 30 esquina á la de los Mercaderes donde pueden verse las muestras y tratar de su ajuste. 102-17 D.

UNA MAQUINA DE COSER CON ESCAPARATE de caoba, de Singer de la llamadas de familia, en 3½ onzas, si no hay que enseñar á usarla y en 4 si hay que enseñar. O-Reilly 23 informarán. 1-31

MAQUINARIA.

¿Qué clase de maquinas de moler caña vamos á tomar en adelante por ser las mejores y para superar las demás? La del Sr. Jorge Fletcher y Cp. de Londres; que añaden á toda perfeccion la de ser muy baratas. Esas máquinas son muy conocidas en la Isla de Cuba hace mucho tiempo por tener un número de ellas bastante regular montadas en varios puntos y jurisdicciones de la Isla. Son dichos Sres. que han proporcionado y surtido á todas las colonias inglesas y la de Francia. Se sabe muy bien que dichos Sres. se han dedicado especialmente despues de mas de 50 años hace á la construccion de máquinas de moler caña y han llegado á tal punto de ciencia y de práctica en este ramo, que ninguna fundicion en toda Inglaterra, comprendida especialmente la Irlanda, no la pueden igualar, sin embargo de todas las mejoras y perfecciones que ofrecen á todos los compradores á precios tan módicos que no es otro sino que no será escasitos de ajustarlas con su ingeniero. Proporcionan tambien tachos al vacio todos de cobre, y cualquier otro sistema de aparatos para fabricar azúcar por medio de todas las nuevas aplicaciones y perfecciones. Se adelanta que los tachos que vienen por ser todos de cobre, lo forran y no serán como aquellos que vienen por tales y que no tienen mas que el fondo y el lomo de arriba de cobre, y todo el resto de que esto es, no de hierro batido, pero sí de hierro fundido, que es el peor de todos. Acabonse ustedes de dejar engañar de esta manera atraidos que están ustedes por los trapiches de fuma. Lo que se dice aquí es notorio y no una crítica de concurrencia: por consiguiente aviso al lector, tienen centrífugas de todos tamaños, de todos los sistemas conocidos y aplicados hasta la fecha, con frenos perfeccionados, y proporcionan cualquier renglon relativo á la maquinaria. Sirvanse Vds. Sres. compradores pasar á la calle de Aguiar n. 82, que les darán todos los pormenores necesarios é indicarán los planos. Tienen un privilegio para una clase de clarificadores, en particular que trabajan con el vapor perdido, y en los cuales se puede difecar si quieren y tienen un sistema todo especial para limpiarlas con una grande simplesa. 4-31

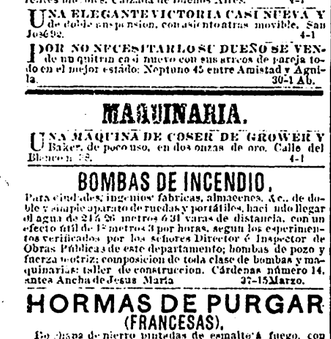

GUILLERMO H. ROSS,

MERCADERES 27.

Sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, part cipando á los Sres. hacendados que las maquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Exposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escencia general, sino tambien por sus buenas planchas de hierro perfecto, sienda las UNICAS que han reunido estas tres cualidades. 107-27P

TECHOS DE HIERRO

ACANALADO Y GALVANIZADO, como los que se están colocando en los almacenes de la Aduana, contratan Mr. John Brisadon, ingeniero civil, á por su agente en esta ciudad don Francisco Mendoza, calle de San Ignacio n. 110. 46-27P

EN 8 ONZAS UNA MAQUINA DE COSER, casi nueva. Dos pesos mensuales. Compostela 128, frente al Arsenal. 42-27

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER N. 2, en muy poco uso. Cuenta 8. 10. 1-30

DE ANIMALES.

UNA ESCELENTE MAQUINA DE COSER, del fabricante Singer (n. 2). Se dá en 3½ onzas por desocupar el lugar. Cuba esquina á la de la Lamparilla, peletería. 4-30

PAILAS DE VAPOR DE DEROSNE, CAIL Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO N. 13.

Tenemos hoy en la Habana algunas de dichas tenonbradas pailas.

Miden: largo 42 piés, diámetro 5 piés 8 pulgadas.

Tienen dos tubos interiores de 21 pulgadas de diámetro completas con su domo de vapor, llaves de toma de vapor, de alimentacion, de desagüe, sus dobles aparatos de seguridad sistema Chaussenot, manómetro y guarnicion completa de fornalla.—Peso de la chapa de hierro 30,000 libras.

Además, suplicamos á nuestros favorecedores que necesiten de los accesorios 5000 libras.

Asiten pailas de vapor para Matanzas ó Cárdenas, pasen sus órdenes lo mas pronto posible, á fin de poder disponer en tiempo hábil el embarque directo en el Havre para cualquiera dichos puntos. 32-8P

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para adquirirlas. 36-10Mzo

Dos los demás pormenores impondrán los expresados agentes. Empedrado n. 22. 27-4L

MAQUINITAS.

EN LOS ALMACENES DE LOS SEÑORES J. F. CAIL Y CP. SAN IGNACIO N. 13.

QUEDAN POR VENDER:

Una horizontal de un caballo de fuerza con su paila de vapor.

Una idem de seis caballos.

Una idem de ocho idem.

Una idem de doce idem. 75-9P

MOURGUE HERMANOS,

CALLE DE SAN IGNACIO N. 54.

HABANA.

HEMOS SIEMPRE DE VENTA Y LISTAS PARA CONTRATAR PAILAS DE VAPOR

de todos tamaños y clases con sus accesorios ó sin ellos. Viniendo dichas pailas en una sola pieza y probadas hasta la presion de 60 libras por pulgada, trayendo cada una su certificado de dicha prueba.

MAQUINAS DE MOLER CAÑA

de todas fuerzas, tanto verticales como horizontales.

MAQUINAS DE VAPOR

verticales y horizontales, de todas potencias y sistemas.

LOCOMOVILES VERTICALES Y HORIZONTALES portátiles y fijas, de todas fuerzas y sistemas.

DEFECADORAS DE VAPOR

todas de cobre ó con doble fondo esterior de hierro fundido y con todos sus accesorios.

CENTRIFUGAS VERTICALES

Estas centrífugas recientemente mejoradas, con frenos perfeccionados y con sus tubos lavadores, han merecido la aprobacion de todos cuantos las han usado.

APARATOS DE WETZELL PARA COCER MIELES de todos los sistemas, tanto de palitos como de tubos de cobre y de platillos.

APARATOS AL VACIO

de serpentin ó con tubos verticales, con sus máquinas de vapor.

FILTROS Y LAVADORES PARA CARBON ANIMAL HORNOS Y POTES PARA REVIFICAR.

MAQUINAS PARA ROMPER HUESOS CALCINADOS.

TRITURADORES PARA AZUCAR.

BOMBAS PARA GUARAPO Y MONTE-JUS

BOMBAS DE REPRESA DE TODAS CLASES, PARA RIOS, POZOS ALAMBIQUES Y CASAS, movidas por vapor ó por fuerza animal ó la mano. ACCESORIOS PARA PAILAS DE VAPOR ó sean, domos, puertas de fornalla, parrillas, romanas, válvulas, llaves, manometros &c. &c.

TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO para centrífugas, sierras &c. ó sean poleas, ejes, mangos, soportes &c.

INDICADORES DE NIVEL DE AGUA CON PITOS DE ALARMA para cuando escasee el agua en las pailas. INYECTORES GIFFARD. Estos inyectores reemplazan á las bombas de alimentacion usadas en las pailas de vapor.

CORREAS DE CUERO FR